BIBLIOTECA ... PUBLICA

LA NACION

AÑO V—Núm. 1385

Buenos Aires, Viérnes 25 de Setiembre de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 14

ALMANAQUE

HOY 25—sta. María de Cervellon [ó del Socorro].

LA NACION

Nuestra imprevision

SEGUNDO ARTÍCULO

Decíamos en nuestro artículo anterior que la esportacion no llega casi nunca á equilibrar la importacion, lo que sí no impide el progreso del país, no deja de tener sus graves inconvenientes, sobre todo en el caso especial de Buenos Aires.

A la larga, este estado de cosas tiene que cambiar, puesto que progresamos, que nos enriquecemos, siendo sin embargo inevitable que antes suframos crisis por su causa, mucho mas, si en lugar de ser previsores, aumentamos el mal por medios artificiales, diré asi, puesto que podriamos eliminarlos.

Este debe ser nuestro propósito, debiendo ante todo aplicarnos todos á hacer penetrar en nuestras costumbre la economía bien entendida, pues sea dicho en honor de la verdad, nosotros los porteños gastamos toda nuestra renta y aun mas muchas veces; si así mismo algunos aumentamos la fortuna, es por la valorizacion de nuestras propiedades ó por alguna audaz especulacion, rara vez por medio de la economía, del trabajo ó de la industria productiva.

Si se quiere que progrese el país, si se quiere que siga rápidamente y sin tropiezos de consideracion en la vía del engrandecimiento, es necesario que seamos previsores, y que, no solo nos cuidemos del estado social, de la política, de la instruccion del pueblo y su moral, sino tambien de nuestra economía nacional, sin despreciar los pequeños medios, pues es necesario convencerse que es á su conjunto bien coordinado que se debe el progreso intelectual, moral y material de los pueblos.

—

Las nuevas industrias, la fabricacion, necesitan en los paises nuevos, de la proteccion de los gobiernos á fin de estimular los capitales á lanzarse en lo desconocido y problemático; si bien esa proteccion debe ser indirecta y razonada, pues de lo contrario se corre el riesgo de crear industrias que jamás podrian emanciparse ó sostenerse sin el monopolio, lo que redundaria en perjuicio de la sociedad: en una palabra la proteccion debe recaer esclusivamente sobre ciertas industrias á que ya se sienta preparado el País y de tal naturaleza que puedan algun dia desarrollarse con elementos propios.

Somos partidarios del libre cambio que será indudablemente, uno de los progresos que se realizarán, tal vez, á fines del siglo venidero; pero mientras no se adopte simultáneamente en el mundo, será perjudicial al país que lo acepte sin restricciones, sobre todo si ese pais está aún en el estado pastoril y por poblarse.

Siendo asi, cómo se esplica que tengamos aún derecho, de exportacion que opriment la produccion y son rechazados por la razon y la buena economía; que son á mas esencialmente contrarias á la equidad en las confederaciones como la nuestra?

No pedimos proteccion para la produccion actual que no la necesita; pero si que, siquiera por ser la única que tiene el país, no se la persigue con el impuesto.

Si asi se hiciera y se dictaran leyes proteccionistas y de premio, capaces de dar el primer impulso á la creacion de ciertas industrias y fabricaciones, pronto veriamos ir desapareciendo la causa constante de la escasez del dinero que es justamente el exeso de la importacion.

—

Los estrangeros que hacen fortuna en el país, piensan en seguida en retirarse á Europa para gozar de lo adquirido, llevando consigo los capitales ó, por lo menos, sus rentas durante muchos años.

No se crea que esto carece de importancia, pues si solo se cuentan por ciento los hombres que con buenas fortunas salen de nuestro pais, se cuentan por miles los que así q' poseen un pequeño capital de 100, 200 ó 500,000 ps. m[c., se van á pasar el resto de sus dias en sus aldeas natales. Se dirá que esto tiene su ventaja y que su presencia allí, incita á otros á conocer nuestro pais. Cierto es, y aun podriamos felicitarnos de ello, si no tomase alarmantes proporciones. Los vapores llegan con muchos miles de inmigrantes que traen consigo muy poco dinero. Su número es fácil conocerlo, mientras que, hasta ahora, no se ha podido saber exactamente el número de los que salen. No hay que olvidar, sin embargo, que por lo ménos alcanzan á la tercera parte de los que entran al pais; siendo indudable que se llevan fuera un capital mucho mayor que el introducido por estos.

Cuales pueden ser las causas de que asi perdamos en gran parte el fruto de nuestros esfuerzos por poblar el pais por medio de la inmigracion.

Para las clases pobres puede influir el carecer en Buenos Aires de distracciones adecuadas, como las férias, los circos etc; pero la causa principal consiste en que, en general, no se radican en el pais por medio de la propiedad territorial y de eso nos ocuparemos próximamente.

Para las clases ricas, la causa está únicamente en que nuestra capital y sus alrededores están lejos de tener sitios de verdadero «agrément,» no presentando atractivos suficientes para el que desea gozar de su fortuna.

En Buenos Aires no hay un paseo agradable; en cualquier direccion que se vaya, se encuentra el polvo el barro y siempre la monotonía; en Buenos Aires no hay lo que puede llamarse hermosas plazas ni anchas avenidas arboladas. Boulevares que constituyen la animacion, la vida y la alegria en las grandes ciudades.

El paseo lo tendremos gracias á Dios....quise decir al señor Sarmiento, quien, con su sagacidad habitual, ha previsto lo satisfecho que estarán los porteños de su iniciativa y que así tal vez echarán en olvido los males que nos lega; nos falta hermosear la ciudad, bastando para conseguirlo ser previsores.

No fueron los fundadores de Buenos Aires, al trazar sus calles angostas y á ángulos rectos:—no lo fueron los gobiernos ni las municipalidades que hemos tenido desde la caida de Rosas, puesto que habiéndose reedificado casi toda la ciudad y estendídose mucho en todas direcciones, se pudo rectificar aquel sensible error en la parte nueva: no lo seremos tampoco nosotros? ¿no estamos aún bastante convencidos de que la reedificacion continuará de que Buenos Aires por su posicion geográfica está llamada á ser una gran capital de mas de 500,000 habitantes, tal vez antes de 25 años? Indudablemente que si y, francamente, creemos que lo que falta es iniciativa.

—

Los terrenos sujetos aun á la transformacion, indicada, valen relativamente poco, no siendo por lo demas, necesario hacer desembolsos sino paulatinamente.

Bien sabemos, que la Municipalidad nada puede de hoy puesto que no le alcanzan sus fondos para atender lo mas esencial que corresponde á la legislatura la iniciativa, puesto que se trata de una ley de espropiacion: pero el gobierno puede perfectamente atender á eso.

La ley fijaria un límite, fuera del cual, todo propietario que quisiese edificar ó reedificar, estaria obligado á dejar tantas varas—con destino al ensanche de la calle, prévia la indemnizacion correspondiente.

Mas tarde se espropiarian los edificios viejos que pasen salientes sobre las calles asi ensanchadas la ciudad nueva seria mas hermosa, y la vieja se veria encerrada por aquella, sino con anchas aperturas para la circulacion del aire.

Como se trata de una obra lenta, los fondos de que el gobierno tendria que disponer, no serian de gran consideracion.

Y para obtener el embellecimiento de otros puntos de la ciudad? Seria necesario dictar á mas de la ley general de espropiacion, una especial para Buenos Aires, que sea de tal manera combinada que facilite esas obras á las municipalidades venideras, al Estado mismo y aún á las empresas particulares.

En oportunidad trataremos este punto in extenso.

—

Los medios que proponemos son lentos, sí, pero capaces de dirijir la buena marcha económica del pais de aumentar su produccion, de evitar que menos nos priven del contingente de su inteligencia, de su fortuna y de sus brazos; y de contribuir á aminorar las crísis monetarias

F. S.

Nuestra imprevision

TERCER ARTÍCULO

Para las clases pobres, hemos dicho en nuestro anterior artículo, aunque carece tambien de distracciones adecuadas, como son los circos, las ferias, etc., existe otra causa mas poderosa que hace que piensen en regresar á su pais, natal. Esa causa es que no se radican en el pais por medio de la propiedad territorial.

Los hombres prácticos y previsores no debieran olvidar lo mucho que se quiere el pedazo de suelo que se ha adquirido con el precio del trabajo, que ha mejorado bajo la propia direccion y donde ha nacido y crecido la familia. Ese cariño, ese apego nato, del hombre á la propiedad, se entiende luego sin dificultad á la patria adoptiva haciendo poderoso contrapeso á los deseos de volver á la patria natal.

Ha mucho que la Comision de Inmigracion concibió como medio poderoso para atraer la inmigracion, poblar los desiertos y engrandecer ... la adopcion de una buena ley de distribucion de las tierras nacionales. El entónces sub-secretario del ministerio del Interior Dr. Lafuente, se ocupó de la confeccion de un proyecto de ley; ¿porqué no se ha presentado aun al Congreso?.

Tal vez no se ha resuelto aún la cuestion prévia de los límites interprovinciales. En tal caso, urge que se resuelva y que no se pase, improvisoriamente, el actual periodo legislativo sin sancionar: el referido proyecto, pues lo que antes pudo ser medida para atraer la inmigracion, hoy puede ser necesaria para evitar que se corte, por muchos años, su benéfica corriente.

No olvidemos que el estrangero viene al país halagado por la esperanza de hacer fortuna, esperanza que nuestras publicaciones, nuestras promesas y nuestros agentes le han hecho concebir. Mientras los resultados correspondan medianamente; mientras encuentren fácil colocacion al llegar á nuestras playas, seguirá aumentando; pero, si durante un año sucediese lo contrarío, la mala impresion seria decisiva, el desencanto de los engañados se traduciria en considerable número de cartas aconsejando á parientes y amigos no crean de las promesas del gobierno, de la comision ó sus agentes. La desconfianza se apoderaria de los que estaban por decidirse; y los gobiernos de Italia, Francia etc. se aprovecharian de la oportunidad de hacer constar oficialmente que se engaña al inmigrante, etc.

Nos sucederia, gracias á nuestra imprevision á algunas de las repúblicas hermanas que habiendo emprendido la colonizacion de una manera diferente, y habiendo dado malos resultados se han desprestigiado de tal modo á los ojos del estranjero, que en la actualidad solo reciben una inmigracion insignificante.

Temiendo lo indicado, fué que nos decidimos á escribir contra el proyecto que acabo de presentarse al Congreso, proponiendo el pago de una prima por cabeza. Teniamos entonces, como tenémos ahora, la demasia de inmigrantes relativamente á la creciente demanda de brazos.

Para evitar esto, para que jamás falte ocupacion á los capitales y á los brazos que nos vengan de fuera; debemos apresurarnos á dictar buenas leyes de tierras y de colonizacion, á fin de crear el mayor número posible de *propietarios libres* que demandarán, á su turno, los brazos y adoptarán nuestra ciudadanía.

La posesion de la tierra es pues el aliciente poderoso para radicar al inmigrante y para decidir á las familias á correr los riesgos de la navegacion y á gastar con ese fin sus economias de muchos años.

Las tierras abundan, el proyecto existe? que puede obstar á que se presente á las cámaras? Seamos previsores siquiera alguna vez, si queremos conservar el número que ha alcanzado la inmigracion y de que tan orgullosos estamos.

Paris 18 de Agosto 1874.

Felipe Senillosa.

ACTUALIDAD

La revolucion

De nuestro cólega «El Nacional» de ayer tomamos la siguiente «Ultima Hora» creyéndolo bien informado respecto de lo ocurrido. Escusamos decir que los comentarios van por su cuenta, no pudiendo negarse el derecho que cada uno tiene de apreciar las cosas á su modo.

ULTIMA HORA

El pueblo entero ha sido hoy sorprendido con la actitud subversiva y criminal de los burlados en sus ambiciones políticas.

El círculo del General Mitre se ha lanzado á la revuelta, y es bueno decir esto, bien alto para que la responsabilidad de tamaño delito caiga sobre los culpables con todo el peso de la ley.

Quieren que el pais retroceda con ellos á todo trance, y no han titubeado en hacer uso de los medios mas reprobados para conseguirlo.

Los poderes públicos sabrán castigar de un modo terrible á los autores de la rebelion. La enerjia con que están procediendo, nos lo hace creer así.

El Gefe principal del motin, es el Redactor en Gefe de *La Prensa*, segun própia declaracion.

Quieren echar por tierra, la Constitucion y las Leyes; las autoridades constituidas, el órden de cosas establecido, para encaramarse ellos.

Esa es toda la verdad.

Hagamos ahora conocer al lector lo que han conseguido los nuevos Lopez Jordan.

Una de las cañoneras está con ellos, la que manda Erasmo Obligado.

A mas, una lancha, una falúa, y toda la tripulacion de estas embarcaciones

En la cañonera se embarcaron anoche, despues de las once, diez y siete personas de las que dirijen la sedicion. Allí está el Redactor de «La Prensa» y otro sujeto abogado, que últimamente redactaba «La Nacion.»

La otra cañonera, mandada por Ceferino Ramirez, se encuentra barada, en viaje á Bahia Blanca.

En el pueblo de Belgrano los rebeldes han encontrado éco. Allí están una fraccion de atolondrados tienen á la poblacion en una terrible alarma.

Parece que el plan de los que se encuentran á bordo de la cañonera de Obligado, es apoderarse de la artilleria de Martin Garcia.

La guardia nacional de la Capital ha sido movilizada. El Coronel D. Julio Campos acaba de ser nombrado Gefe de ella.

El mando del primer Regimiento ha sido conferido al Sargento Mayor D. Adolfo Morel.

La Camara de diputados de la Nacion, celebraba sesion secreta á las 12 1[2 del dia.

En Belgrano han destruido la oficina telegráfica y cortado los hilos.

En la parroquia del Pilar hubo esta madrugada un gran disturbio. Como ochenta hombres asaltaron la estacion del tramway á Belgrano, en la calle Centro-América.

Querian apoderarse de las caballadas. La autoridad capturó al cabecilla de ellos, que lo es un Sargento Mayor Quiroga. Fué trasladado inmediatamente á la cárcel.

Un comisario de policía, llamado Lisandro Medina, se ha declarado á favor de los sediciosos; quitó la vestimenta á sus vijilantes y disfrazó á varios parciales, que lo seguirán en los propósitos criminales que ha proclamado el redactor de *La Prensa*.

Vienen telégramas de Ranchos anunciendo que desde ayer llegaban partidas de gente estraña en la localidad, capitaneadas por un tal Montarce. Segun se nos asegura, este individuo es un caudillo electoral de San José de Flores.

De un almacen por mayor situado en la calle de la Piedad á inmediaciones de la Iglesia del mismo nombre, sacaron ayer siete cajones de fusiles.

En la Bolsa se ha producido hoy una gran baja, las Cédulas han llegado hasta 78 1[2, el precio mas bajo de estos papeles desde que se abrió el Banco Hipotecario.

El Congreso se ocupa en estos momentos en sesion secreta, del estado de sitio.

La cañonera barada, está en poder de los revolucionarios, á Ramirez su gefe lo amarraron.

Vienen noticias de que grandes grupos de gente armada están á inmediaciones de Chivilcoy.

¡Hasta este momento se han presentado los siguientes gefes á recibir órdenes:

Coroneles Nadal, Sanabria y Quirno y Tenientes Coroneles Segui, Sequeiros, Fernandez Silva y Fuensalida.

El capitan de linea D. Julian Martinez ha sido nombrado gefe del 1er. batallon del 2° Regimiento de G. N. de la Capital.

—

Mas noticias sobre la revolucion

Nuestro cólega *El Mercantil* nos publicó ayer en boletin lo que vá en seguida. Como á *El Nacional* le dejamos el mérito de sus apreciaciones, reproduciendo nosotros las noticias, esto para no privar á nuestros lectores de detalles que estamos seguros leerán con interés.

Setiembre 24.

La revolucion ha estallado—«La Prensa» proclamó la revuelta—Mitre y Gelly han desaparecido—Paz y Lanús en Montevideo—El partido Mitrista en armas—Sublevacion en la campaña.

Nos apresuramos á dar á nuestros lectores las noticias que circulan como mas probables acerca del movimiento revolucionario mitrista.

Lo que tantas veces habiamos dicho, que el círculo Mitrista se preparaba á entregarse en brazos de la revuelta—es un hecho.

—Los miembros principales de ese partido han desaparecido,

Diversos comandantes de campaña y Jueces de Paz se tiene noticia que se han sublevado.

—Anoche la policia ha tomado á un número considerable de los revoltosos. Cerca de las Conchas se encuentra uno de aquellos comandantes con cuarenta hombres.—La autoridad ha acudido en su persecucion

—Se dice que la mayoria de los mitristas se encuentran en campaña ya.

—«La Prensa» de hoy ha proclamado la revolucion.

—Dícese que D. Ezequiel N. Paz se encuentra en Montevideo, y que los Sres. Gelly y Mitre han desaparecido.

—El pueblo está alarmadísimo.

—Los miembros mas conspícuos del partido Nacional, prestarán sus concursos á las autoridades

Han sido tomadas todas las medidas necesarias para sofocar la rebelion.

El partido Mitrista se ha perdido para siempre!

—En este instante se nos comunica que Buenos Aires ser declado en estado de sitio.

Hacen ya cuatro ó cinco dias que esta medida ha debido tomarse.

—Se nos asegura que la cañoneras *Paraná* y *Uruguay*, han desaparecido.

¡¡¡A fin de cortar los planes del círculo vencido, se han impartido las órdenes para su captura!!!

—Zárate se puede decir que es la llave de la Provincia.

Allí están los cañones y los primeros armamentos de la República.

¡El gobierno debe telegrafiar á Zárate, ó en su defecto, mandar un chasque para que las fuerzas que existen allí vijilen el puerto!!!

Debe tambien destituir al juez de Paz en propiedad. Pertenece al partido revoltoso.

—En este momento han sido tomadas tres personas de Belgrano.

—La línea telegráfica nacional ha sido cortada

—

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

....

—

geografia é historia

Al Congreso se han presentado dos proyectos importantísimos: el relativo á la elaboracion de una carta geográfica de la República y el que determina un premio de veinte mil duros al autor de una historia de la misma, desde el primer año del siglo que recorremos hasta mil ochocientos treinta.

Todo el mundo reconocerá fácilmente la utilidad de los objetos que envuelven los mencionados proyectos aun cuando no pueda existir conformidad sobre la oportunidad en que han sido presentados.

Por lo demás la geografia física de una nacion tiene infinidad de conexiones con la historia política, asi que ambos proyectos se complementan. Hay pues que reconocer que se ha procedido con acierto al presentarlos casi simultáneamente.

Desde luego, debemos reconocer que una carta geográfica de la República, tal como la que se ordena formar por el proyecto que examinamos, vendria á complementar los trabajos que sobre ella se han llevado á cabo por hombres eminentes y arrojaria inmensa luz sobre el territorio y riquezas de estos paises.

La Europa sabria entonces que siquiera conocemos el suelo que pisamos, privilegio de los pueblos civilizados que no hemos podido obtener en los agitados años de nuestro desarrollo social y político.

Asi como seria ridículo encontrar un propietario que ignorara los límites de sus posesiones viviendo en ellas y se perdiera en su propia casa habitándola, de la misma manera no es dado decorosamente á los pueblos ignorar la estension y condiciones del territorio en que levantan su tienda para ser obreros felices de su destino.

Ese conocimiento les da la medida de su valer y de sus fuerzas, y tan es asi que con la idea de su carta geográfica se ligan estas dos mas; su carta hidrográfica y su carta mineralógica, como con acierto determina en el proyecto.

Bajo el punto de vista absoluto pues, es innegable su importancia y su utilidad por lo cual debemos alabar la iniciativa de su autor.

Es simplemente por la oportunidad en que se ha presentado que no podria llevarse á cabo ese pensamiento, que presupone trabajos previos que no existen y disposiciones que no se han dictado hasta el presente.

Nada ha determinado el Congreso sobre los límites interprovinciales, que han dado orígen á serias cuestiones entre los gobiernos y que están confusamente marcados en las constituciones particulares de los estados que forman la union argentina.

Existen sin embargo, en las carpetas de las Comisiones del Congreso algunos proyectos sobre el particular, sobre los que no se ha pronunciado todavía una sola palabra.

Si los límites de las provincias son vagos, mas vagos son aun los de los territorios nacionales que componen una importante estension de la República.

Y no depende solamente del Congreso la fijacion de esos límites—La mayor parte de ellos tienen que establecerse por actos internacionales que estarán léjos de producirse si la administracion futura sigue el camino de la que vá á concluir, la cual, anunciando desde el principio que iba á arreglar todas las cuestiones de límites con las naciones próximas, no solo no ha arribado á nada, sino que las deja mas complicadas.

Dados estos antecedentes ¿que vendria á ser la carta geografica de la República? Un trabajo incompleto, lleno de líneas dudosas, provisorias y discutibles que acusaria la negligencia de nuestros Congresos y la falta de iniciativa de nuestros gobiernos sobre el particular.

Hay pues que *principiar por el principio*; hay que determinar los límites de las provincias entre sí; hay que fijar los territorios nacionales; hay que concluir las cuestiones de límites con las naciones á las cuales se los disputamos ó nos los disputan.

Solo despues de esto podria formarse luminosamente la «Carta Geográfica Argentina» como el autor del proyecto lo desea y como conviene para provecho y honra de nuestra patria.

Sin esos requisitos prévios la verdadera «Carta Geográfica Argentina», es imposible por ahora y á llevarse á término sin ellos habria que modificarla inmediatamente de concluida.

Por lo que respecta á la historia argentina hasta mil ochocientos treinta, nó ha llegado aun la época de escribirla.—Las pasiones hablan todavia y las mismas situaciones históricas son apreciadas de distinto modo por nuestros mas distinguidos escritores. Esa historia pues se resentiria de serios defectos y tal seria el polvo que la pasion y la crítica levantaran que el trabajo quedaria completamente desautorizado.

El fallo de la posteridad no puede escribirse sobre muchos acontecimientos trascendentales en la vida de estos pueblos; los actores ó sus allegados viven aun y todos están interesados en la luz ó en la oscuridad del cuadro.

Pero apartándonos de estas consideraciones de circunstancias, por decirlo asi, y tratando de juzgar el proyecto puramente con el criterio histórico ¿á qué responde el límite señalado al historiador por los autores del proyecto?

Puede marcarse caprichosamente un dia, un mes, cualquier año, para ser historiado?

Pueden ser truncados los acontecimientos y hacerse una historia sobre cada una de sus fracciones?

Los sucesos que se desenvuelven con una lógica inflexible en el tiempo y en el espacio y que no pueden ser comprendidos separándolos, pueden ser aglomerados arbitrariamente por el historiador en porciones dadas?

La armonia que existe en el universo y en la unidad no debe existir en la historia.

Estas y otras preguntas semejantes nos hemos hecho en presencia del límite fijado en el proyecto—y debemos decir que no se ha pensado demasiado al determinarlo.

Siempre que se trata de trabajos de esta especie, se toman periodos completos, épocas perfectamente delineadas; así al mismo tiempo que se facilita el detalle se facilita la síntesis.

De 1800 á 1810, por ejemplo, el período es acabado—un drama entero se ha desenvuelto, una revolucion se ha elaborado, se ha desarrollado, y se ha consagrado indeleblemente, en los hechos, en las voluntades y en las conciencias.

Se ven los trabajos de Belgrano en el consulado, las ideas se agitan por la prensa, los corazones sienten anhelos gigantescos, se forman batallones de patricios, el espíritu *criollo* se manifiesta espléndidamente, el pueblo adquiere la íntima conviccion de sus fuerzas con sus victorias sobre los ingleses, el elemento argentino predomina; Moreno pide la libertad de comercio, Bautista de esta otra, libertad política: que se conquista por fin en 1810.

Entre 1810 y 1820 se encierra otro período que puede bosquejarse aunque con diferente colorido, tan claramente como el primero y allí debiera ser en nuestro concepto el punto en que el historiador debiera detenerse como se han detenido todos siguiendo las leyes de la lógica y de armonia.

Puede decirse lo mismo de 1820 á 1830? seguramente que nó: el año 30 ni termina ni principia su período.

Mucho podiamos estendernos sobre el particular y el tema es inagotable.

Por lo demás, podría el Congreso imitar en este caso los ejemplos que presenta el Brasil y otras naciones—en vez de exigir historias pida *memorias*—estos serán los fundamentos que inspirarán la pluma del venidero Tácito y en ellos este descubrirá los secretos de nuestras debilidades y de nuestras grandezas.

Ambos proyectos, pues, salvo los inconvenientes propios de su naturaleza diferente, tienen que esperar para ser debidamente sancionados la palabra del gran maestro: el tiempo; benigno ocultante primero y revelador implacable despues de todos los acontecimientos.

NOTICIAS DEL DIA

El General Vedia—*La Union* de ayer dice lo siguiente: «El General Vedia se ha puesto ya en marcha para esta ciudad.

El Ministro de la Guerra—Dice *La Union* de ayer lo siguiente:

«El Ministro de la Guerra se encuentra en el Paraná.

Estado de sitio—Buenos Aires ha sido declarado en estado de sitio.

El Congreso se reunió en sesion secreta, á pedido del Poder Ejecutivo, é hizo esa declaracion.

Inspector de milicias—Ha sido nombrado Inspector de milicias de la Provincia el coronel D. Julio Campos.

Ferrocarril 1er. Entre-Riano—Este ferro-carril que cuenta poco tiempo de existencia empieza ya á dar brillantes resultados.

Con el producto de sus entradas se ha sostenido el mes de agosto pasado, dejando todavia una pequeña actividad, despues de cubiertos todos los gastos.

Batallones movilizados—Ayer han sido movilizados los regimientos 2° y 3° de guardias nacionales de la Capital.

El «Pampa»—El vapor de este nombre saldrá el dia 30 del presente mes, con destino á Génova y Nápoles.

La correspondencia se recibirá en la oficina marítima de correos, hasta media hora despues de cerrada en la oficina Central.

Resolucion gubernativa—El Gobierno de la Nacion ha dictado una resolucion, prohibiendo la salida de vapores, tanto de los rios como de Ultramar.

Libros para Biblioteca—Por el ministerio de Instruccion Pública se ha dictado últimamente la resolucion que publicamos en seguida:

Siendo necesario hacer venir del estranjero los nuevos libros que sean aplicables á las Bibliotecas Populares, el Poder Ejecutivo resuelve que por el ministerio de Instruccion Pública se encargue á Europa la adquisicion con destino á los espresados Bibliotecas, de los libros que se indican en la adjunta lista sin que su valor pueda esceder de las sumas que al efecto tiene en depósito la Biblioteca Nacional procedentes de las remesas de libros enviadas á las Bibliotecas Populares, por cuenta de los subsidios con que el gobierno concurre en virtud de la ley 23 de Noviembre.

Comuníquese etc.

Concierto de Caridad—Las personas que han recibido localidades para esta fiesta tendrán la bondad de mandar oblar su importe á la calle San Martin núm. 107 altos.

Rentas Nacionales—La Aduana de Gualeguay ha tenido la siguiente entrada, durante el mes de Agosto pasado.

Entrada........	Pfts.	17846 08
Existencia en Julio	»	25342 15
Salidas........	»	18459 22

Quedó como existencia para el mes de Setiembre Pfts. 24729 23.

Telégramas de Montevideo—Setiembre 24 á las 3 1[4.

A la Bolsa—

Hamburgo «Bahia» sigue para esa—600 bolsas arroz de Botavia á 11 1[2 en depósito.

El *Saturno* sale hoy para esa y fondeará en balizas exteriores para seguir á las 10 para el Uruguay.

A la sala de Residentes.

Empréstito Pacificacion 91; Deuda Inmobiliaria, á 59; Fomento Progreso 41 1[2; Id Territorial 91; Acciones de la Plaza 54 1[2; 500 fardos lanares 14 y 15 1[...]. Hay ansiedad por noticias políticas de esa.

Pago de libros—El Gobierno Nacional por el Departamento de Instruccion Pública, ha dictado la siguiente resolucion:

Vista la solicitud de D. Augusto Belin, comisionado por el Gobierno para la compra en Europa de los libros que se mandan adquirir por decreto de 18 del corriente líbrese órden al Gefe de la Biblioteca Nacional para que entregue al dicho D. Augusto Belin la suma de tres mil pesos fuertes que solicita á cuenta de los espresados libros, debiendo abonar el resto, si lo hubiere cuando entregue en este ministerio todos los que le han sido encargados.

Impútese á las cantidades que existen depositadas en poder del Gefe de la Biblioteca, procedentes de los fondos que se remiten en libros á las bibliotecas populares.

Comuníquese, etc.

REVISTA DEL INTERIOR

Córdoba

Setiembre 22.

Mineral de carbon.—Elecciones en Anejos Norte, Minas y O[illegible]ias—Ministro de Gobierno.

El Eco publica los siguientes documentos sobre el descubrimiento de un nuevo mineral de carbon de piedra:

MINERAL DE CARBON—Va á continuacion la denuncia de un nuevo mineral de carbon de piedra descubierto en el lugar que indica la siguiente solicitud.

Sr. Gobernador de la Provincia.—Luiny Angello, Ferrero Juan, Ferrero Felipe y Prima Martin, súbditos italianos residentes en la Provincia ante V. E. con el debido respeto nos presentamos y deponemos: que en el lugar llamado Ochoa situado en el Departamento Anejos Sud, como á tres leguas al S. O. de esta ciudad, hemos descubierto recientemente en terreno Virgen una mina de Carbon cuya muestra presentamos y con el propósito de que nos sea dada en propiedad con la estension, estaca, cruceros y todos los accesorios que por ordenanza corresponden al descubridor, pedimos al Sr. Gobernador por no haber juez de Minas en aquel Departamento ordene registro de dicha mina y que se nos dé en propiedad con toda la superficie que la ordenanza establece para trabajarla segun ella lo prescribe, dándole desde ya el nombre (de la Italiana).

Por tanto:

A V. E. pedimos que nombrando un agrimensor ordene que este haga la mensura de la superficie que nos pertenece y se nos ponga en posesion de esta jurando lo necesario en derecho.

Es justicia, etc.—*Luini Angelo—Prima Martino*—Por mi y á nombre de mi hermano—*Felipe Ferrero—Ferrero Giani*.

—Departamento de Hacienda.—Córdoba, Setiembre 19 de 1874.—Concédese con arreglo á ordenanza y sin perjuicio de tercero la pertenencia de la mina enunciada, comisionándose al juez del Partido para que dé posesion de ella al denunciante. Publíquese y sus efectos pase al juez ya citado. Rúbrica de S. E.—VAZQUEZ.—Es cópia—*S. D. Fúnes*.

—Anuncia que en el Departamento de Anejos Norte no ha habido eleccion el trece; lo mismo ha sucedido en Chilin.

Por el departamento de Minas que no se encuentra en contradicciones electorales al decir del «Eco», se afirma que ha resultado electo senador el Sr. Augusto Lopez y diputado D. Luciano Correa.

—El Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Lucrecio Vazquez ha sido encargado de la cartera de Gobierno renunciada por el Dr. del Viso.

Rosario y Santa-Fé

Setiembre 23.

Papeletas—Carestia—Reyerta—La carne—Ferro-carril á San Lorenzo

De «La Capital» sacamos lo siguiente:

Todavia sigue ocupando la atencion de la policia, la cuestion papeletas de enrolamientos.

Los infelices van cayendo en las redes policíales.

José Lopez, fué preso por no tener papeleta de enrolamiento.

¿Hasta cuando seguirá aplicándose esta disposicion?

Por lo visto, esto no vá á concluir nunca.

—Por bueyes, verdad es que disfrutaban de buena salud y robustez, se han pagado en los corrales 80 pesos.

Las familias deben convencerse de la necesidad de cambiar en lo posible su sistema de alimentacion.

¿Para que son los granos?

¿Para que las verduras y legumbres?

Situacionistas para el estómago como la actual, tendrán que ofrecerse muy á menudo.

Preciso es precaverse, limitando el consumo de carne.

Ganará en esto la industria agrícola y la economía domestica sin sacrificio para la salud.

Economizando la carne, contribuiremos á tener mas que esporta, resolviendo con esto un problema altamente económico que dará impulso á la riqueza pública.

Se habla con generalidad de una reyerta entre dos miembros conspícuos del gobierno

Y como añadidura á esta petipieza gubernista, se agrega que si el gobernador no arregla la cuestion de una manera satisfactoria para ... personaje que desde temprano empieza á hacer sus trabajos electorales, abandonará el puesto que ocupa.

Este rumor ha corrido con generalidad, pero el carácter tan grave que se le daba al asunto, hacia poner en duda el hecho.

No estampamos nombres propios, porque consideramos la noticia de bastante trascendencia, y queremos evitar de esta manera, la rechifla á que se ha hecho acreedor el flamante hombre político.

Se habrá convencido que es muy fácil hacer teorias y leerlas con el aplauso de los amigos, pero ponerlas en prácticas sin encontrar obstáculos que lo impidan es muy dificil.

Pertenece á «La Opinion Nacional» lo que mas abajo transcribimos.

LA CARNE—Continúa carísima y de mala calidad la carne.

Una gran parte de los pobres se quedan sin probar carne, pues á mas de ser escasa, su precio es exhorbitante.

Pensamos que no es tanta la carestía de hacienda, como la especulacion que se está haciendo con este artículo de primera necesidad, y á imitacion de lo que sucede en Buenos Aires y Córdoba.

Era tiempo que la Municipalidad tomara alguna intervencion en este asunto.

FERRO-CARRIL Á SAN LORENZO—La importancia de una linea férrea que nos una á San Lorenzo, no puede ser contestada.

San Lorenzo por su posicion ventajosísima sobre el Paraná, por sus magníficos campos y su aproximacion al Rosario, está llamado á ser un pueblo de importancia dentro de poco tiempo.

El ferro-carril que lo unirá al Rosario, inmediatamente le dará nueva vida y abrirá á la especulacion un vasto campo.

Y no es solo el pueblo de San Lorenzo el que vá á reportar los grandes beneficios de esta línea férrea, sino tambien y con las mismas ventajas, los magníficos campos y establecimientos que se encuentran á uno y otro lado de la via.

Establecido el ferro carril, San Lorenzo vendrá á ser para el Rosario, lo que Belgrano ó las Flores es para Buenos Aires, y todo el trayecto no será sino un boulevard, que se poblaria inmediatamente de lindas quintas y casas de campo.

Hay pues, un interés inmediato en los propietarios de San Lorenzo, y en los de los terrenos que estan á uno y otro lado de la via, en coadyuvar á la pronta relizacion de tan importante obra.

Los concesionarios han decidido constituir una sociedad anónima por acciones para la construccion de este ferro carril.

Sabemos que un número crecido de comerciantes y propietarios del Rosario y Buenos Aires, se han suscrito ya por una buena cantidad de acciones.

Los propietarios de San Lorenzo y los poseedores de terrenos á ambos lados de la vía, esperamos que concurrirán tambien á esta obra, tomando acciones, pues que con su realizacion son sus propiedades las que van á tomar un valor, que en muchos años no podrian obtener sin este ferro-carril.

Tenemos la esperanza que en muy pocos dias mas, las acciones de la sociedad anónima del ferro-carril á San Lorenzo estarán todas suscritas, y que los trabajos de la línea empezarian inmediatamente.

Conocido el génio emprendedor y la actividad del Sr. Arteaga, uno de los concesionarios, es una suficiente garantía de que esa importante obra, que vendrá á dar gran vida y movimiento á la agricultura y al comercio, será realizada inmediatamente que los elementos necesarios se hallen constituidos.

ESTERIOR

Montevideo

Setiembre 23.

De «La Idea» tomamos lo siguiente:

UN INCONVENIENTE MENOS—Desde el 18 del presente funciona la línea terrestre telegráfica entre la ciudad del Rio Grande do Sud y la Barra, de manera que se gana tiempo en la trasmision de telégramas de esta capital para Europa, pues antes aquel trayecto interrumpia la comunicacion, obligando al envio de un ginete portador del mensaje, el cual era repetido.

HONOR AL ARTE—Cárlos Gomez, el distinguido maestro brasilero autor de la ópera *Guarani*, acaba de alcanzar de que su *Salvador Rosa* haya sido elejido para cantarse con motivo de la Exposicion Industrial de Milan.

Trátase de la Italia, patria de las bellas artes que aun cuenta á un Verdi, y esto basta para dar idea de lo que importa la preferencia hácia el músico americano.

HÉCTOR F. VARELA—Este ilustrado amigo cuya situacion era apurada á consecuencia de los compromisos contraidos por *El Americano*, empieza á salir airoso de ella con el concurso de los amigos que jamás se niegan al hombre honrado y laborioso.

Varela acaba de fundar en Italia (Turin) un nuevo periódico titulado *La Italia y el Plata* que en tres idiomas *español, italiano y frances* saldrá dos veces al mes—constando su suscricion, 1 peso mensual—y siendo únicos agentes aquí los Sres. Escardó y Cremieux, Misiones 59.

El periódico nace patrocinado por el general Garibaldi quien al arribo de Varela á Turin dirigió el siguiente telégrama:

«Ai miei amici di Torino, Milano, Génova Roma, etc. etc.

«Il signor Ettore Varela, ministro plenipotenziario di varie repubbliche, che vi reccomando caldamente, fu uno dei piri onesti repubblicani ed illustri publicisti, che io mi abbia conosciuto nel Rio della Plata.»

G. Garibaldi

Dice «El Siglo».

UNION DE DOS LÍNEAS FÉRREAS—El Directorio de la Compañía *Tranvia Oriental* ha solicitado de la Junta el permiso correspondiente para unir la via á los Pocitos con la del Camino Goes, por medio de una transversal que, partiendo del primero á inmediaciones de los terrenos conocidos por de Lermitte, venga á unirse con la segunda pasando por el camino Sierra ú otro inmediato.

Como sabemos que el Camino de Sierra está ya concedido al empresario Nin en casi su totalidad para el tranvia mortuorio al Buceo, y ademas una fraccion del mismo á la Compañía del Montevideano, la Empresa del Oriental tendrá probablemente que servirse de cualquiera de las calles adyacentes para llevar á cabo el empalme de sus dos vias.

CAUSA CRIMINAL—Hoy tendrá lugar la vista en juicio público de la causa criminal seguida de oficio al reo Genaro Augusto, acusado de haber herido gravemente de un balazo al empleado de Aduana don Enrique Baeza, hecho que ocurrió en la calle de Soriano, el dia 30 de Abril de 1872 (!)

Compondrán el tribunal de hecho, los siguientes ciudadanos.

Titulares—Jacobo Varela, Joaquin Baena, José M. Rosete, Ruperto Michaelson.

Suplentes—Ignacio Guillot, Jaime Castells, Horacio Massera, Gervasio Muñoz.

Dice La Tribuna:

TOME NOTA LA POLICIA—Una mujer que habia sido depositada anteayer por el Alcade Ordinario en casa de su señora madre, interin se entablaba la demanda de divorcio, fué acometida anteanoche por su marido revólver en mano.

Esta huyó en paños menores á refugiarse en casa de un amigo nuestro, cuya familia la recibió en el acto dando cuenta á la policía.

Es de advertir que en el trayecto que esta recorrió pidiéndo auxilio, que son como ocho cuadras, solo lo encontró en algunos vecinos, los que se encargaron de aprehender al marido, desarmarlo y atarlo, sin que esto obstara á que fugase.

Ella se llama Josefina Carballido, y él Pedro Varela y Causillas.

La policía se ocupaba ayer de practicar diligencias á fin de aprender al mal intencionado.

RUMORES—Ha circulado que el Dr. D. Juan C. Gomez será llamado por Ellauri á desempeñar el cargo de Ministro de Gobierno.

Si Ellauri le cediese el puesto que tiene á D. Juan Cárlos, y la Asamblea aceptase el cambio, creeriamos q' el *proscrito* se moviera de su *Harem* abandonando sus Odaliscas y cuanto allí tiene.

Pero de otro modo........Gomez le ha de decir á Ellauri *siete turcos, ed io anche sono turco, ma non ti credo.*

AHÍ QUEDA ESO—Don Fernando Casós, que se ha retirado de la administracion y redaccion de *El Americano*, ha mandado publicar en uno de los diarios de Lima, la siguiente esplicacion:

«*Paris, Julio 5 de 1874*—Dos razones tuve en consideracion para hacerme cargo de «El Americano» desde el número 1° año 8° fecha 22 de marzo del presente año: la primera defender enérgicamente el crédito de mi patria, en esos momentos cruelmente perseguido y abandonado de todos los que tenian el deber de contestar á las calumnias de los enemigos del pais y especuladores inícuos; y la segunda trabajar en el mantenimiento de un periódico cuya necesidad es absoluta para los pueblos americanos.

El crédito del Perú ha sido defendido con patriotismo y con éxito, sin el concurso de nadie. Esto consta del mismo periódico.

En cuanto á lo segundo, habia que tropezar con el inconveniente de los accionistas fundadores de 1874, entre los cuales yo mismo presento 12 acciones, ó sean 2,580 soles; pero como determinó el jerente Sr. Varela publicar un balance de aquella empresa, que resulta su definitiva falencia, creí que, hecho esto preferian los accionistas, entre la muerte ó la continuacion del «Americano», optar por este segundo término.

Como el balance no se ha hecho, y si lo está no se ha publicado, los interesados de Buenos Aires, Chile y el Perú, creen que el Sr. Varela me ha traspasado intereses suyos existentes, y no sin razon, por ignorar los hechos, se juzgan dueños de la empresa.

No he recibido del *Americano* mas que el nombre, pues aun los muebles, libros y papeles del escritorio de la rue d' Aumale, 17, existen en ese mismo lugar, sin que ninguno haya venido á mi poder.

En este estado de cosas no debo seguir en una empresa en que, asi el dinero que requiere como los trabajos necesarios para llevarla á cabo, se hallarán siempre á merced de los accionistas. Dejo pues el periódico á disposicion de los que son ó se creen sus dueños, á fin de que, en el Perú, Chile y Buenos Aires, se convenzan todos de que *El Americano* del tercer año no existió sino por los recursos independientes de la sociedad de accionistas, que le daban vida desde el 22 de marzo último.

Otro que no tuviera la altiva dignidad mia, se haria indiferente á aquellas murmuraciones, y oyendo solo el clamor de 40,000 francos invertidos desde esa fecha, continuaria la publicacion por falsa que fuera su posicion legal. No puedo ni debo, por lo mismo que estoy en el destierro, consentir en lo que se ha escrito á este respecto en los diarios de Lima, Chile y Buenos Aires; y ahí queda *El Americano, la mina de oro sellado*, para que lo esploten otros mas hábiles y menos contradichos.

A mi me basta haber defendido estos tres meses á mi pais; estoy pagado con abundancia por el buen intento y el buen resultado.

F. Casos.

LAS ECONOMIAS—Se dice que todas las economias que propone la Comision Especial, hechas en el proyecto de presupuesto, afectan esclusivamente á la clase civil; en cuanto al ejército nada.

No reparan esos señores que provocan un conflicto social, pues nada seria suprimir á muchos *enganchados*, elementos sociales, aislados entre nosotros, mientras cada empleado civil satisface con su sueldo la necesidad de una y acaso mas familias.

Pero....D. José Ellauri quiere que haya ejército.

Y D. José Pedro (segundo gobierno) lo quiere tambien.

Amen.

Dice el «Uruguay:»

¿SERÁ VERDAD?—Se dice que el gobierno ha pedido á la direccion de obras públicas que levante un plano del Mercado Viejo con el objeto de darlo en garantia á una casa que se dispone á hacerle un empréstito.

Parece que esa localidad ha sido tasada en un millon y trescientos mil pesos que es lo que recibiria el gobierno si acuerda á dicha casa la facultad de retroventa.

En esto está ahora la cuestion.

El gobierno se resiste á conceder ese derecho y la casa prestamista lo exije como condicion *sí ne qua non*.

Dice el «Ferro-Carril:

Nos consta que la comision especial nombrada del seno de la Cámara de RR., para introducir reformas en el presupuesto general de gastos que ha de regir en el año próximo, se ha espedido ya, haciendo las reformas que hemos indicado, y otras, que no podemos mencionar, á causa de que aun no se ha repartido el informe con las supresiones aconsejadas por la comision.

Ese conforme está en poder del Sr. Vedia, y es muy probable que de mañana á pasado, sea citada la comision para darsele cuenta.

La barredera vá á ser espantosa.

Dícese que las económicas propuestas suben al monto de un millon y medio de pesos.

Oportunamente daremos otros detalles.

—Mañana se verá en juicio público la causa de que instruye el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Debiendo verse públicamente en el salon de este Juzgado, en la audiencia del 23 del corriente á la una de la tarde la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Genaro Augusto, acusado de haber herido á Enrique Baeza,—de mandato del Sr. Juez Letrado del Crímen de la 1ª Seccion Dr. D. José M. Vilaza, se invita al público para este acto.

Miguel Furriol.

Escribano del Crímen.

Hé aquí los jurados sorteados:

TITULARES—Jacobo Varela, Joaquin Baena, José M. Rosete, Ruperto Mickelson.

SUPLENTES—Ignacio Guillot, Jaime Castels, Horacio Massera, Gervasio Muñoz.

—Hasta la hora que vá á la prensa nuestro diario, no se avista ninguno de los vapores esperados de Europa, que son el «Minho», «Corcovado» y «Bahia».

Mañana amanecerán fondeados en nuestro puerto y tendremos un *mundo* de novedades que dar al lector.

—De plata nada tenemos todavia.

Es indudable que el Sr. Ministro de Hacienda se preocupa en arbitrar fondos, con que hacer frente á las pesadas cargas que pesan sobre la administracion, y muy especialmente, para pagar el mes vencido.

Se ha dicho hoy, que los Sres. Esteves y otros comerciantes, facilitarán mañana algunos recursos al Gobierno.

Mucho deseamos en bien de los pobres empleados, viudas etc, etc., que se confirme este rumor.

Dice *La Democracia*:

OTRO ESCÁNDALO DEL PASADO—Es del dominio público el medio de que disponia ó creia disponer el Gobierno, para salir de los apuros del momento, obteniendo una suma que fuese suficiente para el pago de los presupuestos vencidos. El consistia en la garantía que podria ofrecerse á los prestamistas, hipotecando el mercado viejo, compromiso que fué á contraer por ley espresa.

Se nos ha asegurado que terminada la negociacion y que habiéndose encontrado quien se apiadase de la desesperante situacion en que se encuentra nuestro Ministro de finanzas y se resolviese á prestarle los fondos que con tanta urgencia necesita, al ir á estender las escrituras se ha venido en conocimiento que la prenda estaba ya hipotecada.

Es decir, que ni el P. E. ni el Cuerpo Legislativo, conocian esa circunstancia: el primero, solicitó autorizacion para hipotecar ese edificio; el segundo, acordó esa autorizacion.

Que prueba tan elocuente de buena administracion!

Se nos ha asegurado que la hipoteca actual está constituida en favor del señor Marquez, como refuerzo de garantia de su contrato sobre el Mercado Nuevo.

Es decir que el señor Marquez, no solo tiene en garantia la obra que ha construido él mismo, la que ha sido pagada en su mayor parte, sino que como si esto no fuera bastante, tiene por añadidura el Mercado Viejo; y eso sin que los poderes públicos tuviesen de ello conocimiento.

Como es posible que se haya hipotecado tan secretamente una propiedad pública?

La verdad es que el señor Aguiar era entonces el escribano de Gobierno y Hacienda y que no figura en el protocolo las escrituras públicas, esa obligacion hipotecaria. La verdad que recien ha venido á conocerse tal escritura hipotecaria, por el registro de hipotecas, y sin esta circunstancia, todavia estariamos á oscuras de este hecho que parece ser escandaloso

La deficiencia de los datos que hemos podido obtener hasta ahora y el deseo de no aventurar opinion, hacen que por el momento nos limitemos á escribir estas breves palabras; pero así que obtengamos esos datos, nos ocuparemos de este asunto con la atencion que merece.

Bolivia

Instalacion de la Asamblea Nacional—Recepcion de un ministro—Los dos candidatos civiles—Situacion espectante—Rasgos críticos de la situacion.

Agosto 25.

Lo mas notable ocurrido en la capital Sucre, es la inauguracion del Congreso, que tuvo lugar el 9 de Agosto.

El 5 del mismo habia tenido lugar la recepcion diplomática del Sr. Leonel Alencar, promovido por el Gobierno de Chile, al cargo de Ministro residente. Despues de los discursos de estilo, se puso guardia de honor en la puerta de la Legacion.

Antes de la reunion de la Asamblea tuvieron lugar dos sesiones preparatorias, con lo que pudo abrirse el Congreso en la fecha indicada.

Los diarios de la Paz no traen el discurso inaugural.

Fué nombrado presidente D. Rafael Peña, diputado por Santa Cruz. En las reuniones preparatorias presidió el Sr. Cuellar.

Segun la reforma de la Paz, el nombramiento del Sr. Peña, hará que la Asamblea no asuma el carácter de ningun círculo político; lo cual es de buen presajio.

Segun el mismo órgano, el verdadero candidato civil y que segun él reune la mayoría, es el Dr. Belisario Salinas.

Este entró en Sucre el 4 con un acompañamiento numeroso, pero sério; sin alborotos ni puerilidades que desprestijian á los caudillos circunspectos.

No ha sucedido así con Corral, segun el mismo órgano, al cual han hecho diputado sus partidarios. Segun él, hay un notable contraste en las dos candidaturas civiles: la del Sr. Salinas, discreta, conservadora y verazmente constitucional; la del Sr. Corral, indiscreta, disociadora y de hecho.

Se entiende que la responsabilidad de estas apreciones es de la *Reforma*.

El país todo se encuentra en un momento de suprema espectiva: *To bee, or not to bee.* Hé aquí como la *Reforma* aprecia esta actualidad llena de sozobras:

«Por lo mismo, los amigos del órden, de la tranquilidad pública, á cuya sombra solamente es posible el desarrollo del progreso, sastifechos están de ver robustecido el elemento conservador que tiene ideas fijas, y que, como dijimos, por primera vez ha aparecido en la República; por que es la primera que se necesitaba de él, ya que hemos entrado en la vida constitucional, única que engendra las fuerzas destinadas á conservarla.

«Mas, la situacion, así bonancible como se presenta, no es del todo segura, si se atiende á que, á medida del interés que toman las mayorías por sostener la tranquilidad pública, el imperio de la ley, y nada mas que el de la ley, se siente alguna desazon por la actitud siempre amenazante de la demagojia desenfrenada, que ni aun se cuida de disimular su sed de venganza por males que no sufrió, y que antes bien lo hizo.

«Para los que hemos admitido una situacion en que es preciso proveer á la defensa individual puede ser poco estraña la situacion que atravesamos. Mas, no á todos les es dado estar en actitud de combate; por consiguiente, deseamos saber si las leyes constitucionales han extinguido los medios preventivos de los desórdenes, concretándose á los represivos, para emplearlos despues de la consumacion de los hechos. Si así fuera el hombre renegaría de las instituciones sociales, y preferiría la vida salvaje, en la que tendría ocasion de aprender á rechazar la fuerza con la fuerza.

«Antes nuestros déspotas voluntariosos hacian huir al honrado propietario, al comerciante capitalista, al industrial; hoy, cambiados los papeles, trasmitida la tiranía á la demagojia, se nota el mismo empeño de emigrar á donde no se despierte con la idea de que el sol de la mañana alumbrará algun trastorno, alguna convulsion política.

«Esta situacion es insoportable: siempre de campaña; siempre poseido el pueblo de pánico; siempre espectador de conciertos bélicos, y esperando, dia á dia, la erupcion del volcan que se le dice está á sus piés.

«Y si esta situacion anómala, que amenaza á los que tienen parte en la política y á los indiferentes, significa gobierno constitucional, de garantias para unos, para los audaces conspiradores, y de inseguridad para otros, para los sumisos á la ley, ya podemos asegurar que no pocos renunciarán á un ideal que tantas zozobras cuesta.

«Donde no hay seguridad efectiva, material para todos, no hay vida; y no sabemos qué utopismo sea aquel que quiera existir muriendo á pausas.

«Es cosa estraña lo que sucede en el país: allá donde reside el Gobierno, apoyado y sostenido por la opinion, se goza de completa calma y tranquilidad; pero acá, en este departamento, donde permanece una buena parte del Ejército, todas son alarmas, desconfianzas, inseguridades.

«Hay dos razones para ello: la primera es que las fuerzas se encuentran fuera de la ciudad; la segunda que en La Paz existe un núcleo de las facciones demagójicas y reaccionarias, que han organizado un gobierno aparte con su córte, con guardia pretoriana, con escoltas y batallones, un Estado dentro del Estado.»

MISCELANEA

NOTICIOSA Y CIENTIFICA

I. Las minas de New-Rusch, Africa del Sud—II. El próximo pasage de Venus por delante del sol.—III. La química celeste en su conexion con dicho pasage—IV La artilleria moderna.—V. La marina del Japon.

Conclusion—Véase el número anterior.

IV.

Cedienda á un impulso de patriotismo que nos impone el deber de militar y ciudadano, vamos á producir argumentos y pruebas que demuestran la exelencia de la artilleria destinada á salvaguardar el país, y al mismo tiempo pondremos en relieve las malas cualidades y la ineficacia del sistema inglés.

Nos dirijimos al público, porque es grande su interés en saber, no solo como se espenden los dineros del erario, sino el grado de confianza que deben merecer los medios de defensa de que el país dispone. Ni puede ser de otra manera, cuando ahí está el ejemplo de Francia, pais de tradiciones gloriosas, y que entre tanto, vé hoy desbaratadas sus rentas y desvanecido su prestijio militar adquirido á costa de mas de medio siglo de lides gloriosas.

Las potencias que se dedican al estudio del arte de la guerra y confian al cañon sus destinos, poseen polygonos en que prácticamente son ensayadas las propiedades de las armas que se quieren estudiar, empleándose, como indispensables, el cronógrafo y el cronóscopo para la determinacion de los fenómenos de balística interna y esterna.

Para que las esperiencias puedan ser completas, cuando se hacen en estos polygonos, el cañon y los proyectiles son sometidos á todas las pruebas porque pueden pasar en una guerra, á fin de que se pueda tener un conocimiento cabal de sus calidades en todas las emergencias de ese terrible arte.

Apesar de estos severos y minuciosos estudios, la historia de las guerras nos enseña que los defectos de las armas han sido casi siempre descubiertos en el campo de accion, y que su perfeccionamiento ó abandono ha venido despues de terminada la contienda.

En la campaña Franco Prusiana, el cañon en que la Francia tenia puesta toda su confianza, contribuyó en mucha parte á la caida de esta gran potencia; el fusil de aguja vá siendo sostituido desde la terminacion de la misma campaña; el cañon Kruyp sufrió modificaciones despues de la guerra Austro-Prusiana; la derrota de Sadowa aconsejó reforma en los cañones de Austria; los defectos del sistema Lancaster quedaron demostrados delante de las murallas de Sebastopol y Brormansoud y los de Armstrong de retrocarga, en un insignificante bombardeo en el Japon.

Despues de este acontecimiento, los elojios de que fué objeto este sistema que fué ponderado hasta las nubes, descendieron poco á poco de tono para dar lugar á una viva crítica y á las censuras mas amargas.

No hay pues mejor polygono que el campo de batalla, ni mejor prueba para una arma, que la de la guerra: prueba tanto mas importante y satisfactoria, cuanto mas larga es.

Con los ejemplos indicados y muchos otros suministrados por la historia, es prudente y hasta sábio no abandonar nuestra práctica de seis años de árdua campaña, en que los cañones Witworth dieron los mas fecundos resultados, mostrándose siempre dignos de su autor, cuya energía, esperiencia y conocimientos mecánicos son proverbiales.

Estamos convencidos de que si no hubiesen aparecido despues de la campaña del Paraguay algun trabajo hijo de una reflexiva observacion de este sistema de artilleria, habria sido luego debidamente apreciado por los paises europeos.

Léjos pues de hacerse justicia á una arma que tanto contribuyó para nuestras glorias, no faltó quien tratase de oscurecer sus ventajas.

El capitau Selwyn, en el Instituto Real del reino Unido de Inglaterra, dice que en 1870 pasando por Rio Janeiro, un oficial brasilero, la mas importante autoridad en artilleria del Brasil, le hizo saber que en la guerra del Paraguay, el cañon Witworth dió tiro contra el enemigo y mató doce de nuestros propios hombres.

Habria ese oficial de la marina británica forjado esta historia para impugnar el sistema Witworth?

No lo creemos ni tampoco podemos aceptar que un oficial de la marina brasilera, que haya tomado parte en aquella guerra ó conozca su historia, se haya pronunciado de tal manera contra un sistema, que ha dado principalmente con los años pruebas de duracion, pues que solo tuvimos que registrar en ese largo período de seis años un caso de ruptura, debido á causas determinadas.

Sir Joseph Witworth mecánico sobresaliente y que ha introducido las mas importantes mejoras en el arte metalúrgica merece, al entender del distinguido Senador Baron de Cotegipe, ménos concepto que Sir William Armstrong, cuya facultad productora ha fallado siempre, y que se halla reducido hoy á imitar los trabajos de artilleria del arsenal Woolwich.

Hay una idea que se atribuye generalmente á este señor y que lo honraria por cierto mucho si fuese suya, mas pertenece al génio inventivo de Daniel Treadwall, presidente de la academia americana, que la presentó en 1848 antes de tener lugar la mejora propuesta por Sir Armstrong, y que consiste en el equilibrio de la resistencia del cañon, producido por el revestimiento de este con tubos de hierro batidos en espiral.

No procede pues el argumento producido por el Senador Cotegipe, cuando censuró al ministro de la marina, por haber aceptado la propuesta de Sir Witworth para la construccion de cañones de 35 toneladas, y no la de Sir Armstrong para cañones de 60, porque si aquel aun no habia manufacturado piezas de 35, este de ninguna manera tenia producida aun de 60; á mas de que las dificultades de construccion crecen con el calibre.

Dejando este punto que viene incidentalmente, pasaremos á nuestro principal asunto que es el disipar dudas y fortalecer la confianza pública respecto del cañon Witworth, arma de precision, que segun Mangeot, pertenece á dos pueblos independientes.

Ya en otro artículo anterior, hemos probado hasta la evidencia que en la campaña del Paraguay tuvimos ocasion de estudiar este cañon que estamos convencidos, ha de ser visto en lo futuro como aquel cuya construccion es la que está mas de acuerdo con los principios mecánicos y metalurgicos.

Vamos á trascribir los resultados de esperiencia hecha en el polygono de Viareggio, en Italia.

Estos resultados constituyen una gloria para el director general de la artilleria y para la comision de la misma, los cuales ven su opinion hija de los verdaderos y sanos principios, corroborada por esperimentos imparcial y científicamente ejecutados.

Es verdad que ese cañon de 11 pulgadas del sistema que impugnamos, realizó un fenómeno jamás registrado en los anales de la artilleria: con un ángulo de elevacion 15° máximo á que se presta el afuste Scolt, tuvo el considerable alcance de 5 á 6 millas; alcance que solo ha podido obtenerse con una elevacion no inferior á 30°.

Mucho desearíamos saber como se consiguió tal resultado que solo podemos atribuir á *alguna pólvora de poder balístico inconmensurable.*

Delante de tal maravilla, no es de admirar que S. E. el Baron de Cotegipe confie tanto en los esperimentos de Santa Cruz, que á nuestro ver, solo probaron que el cañon solo podia hacer fuego.

Ya hemos hecho conocer las condiciones que autoridades competentes reputan mas indispensables para un buen sistema de artilleria, habiéndose manifestado todas estas condiciones, esento una, en el sistema Witworth en la larga campaña de Paraguay; solo queremos demostrar que este cañon posee tambien la condicion que no manifestó en la referida campaña.

Hay un punto en que insistimos sobre todo porque es el mas poderoso argumento y la mas robusta prueba de la deficiencia del sistema inglés, y que viene á ser la retriccion de poder ocasionada por el antimecánico empleo de travadores y principio de rayar.

El cálculo para la construccion de un cañon se reune en el siguiente problema: dado un proyectil de cierto peso y diámetro, calcular la máquina que ha de lanzarlo con determinadas cargas, conocida la resistencia del metal que hay que emplear.

Máquina y cargas guardan una relacion con el peso del móvil: así el cañon Whitworth tiene en los grandes calibres 106 veces el peso del proyectil y en los pequeños 103; Woolwich tiene en el primer caso 112 y en el segundo 106 mas ó menos, regulando las cargs acomunes 1[10 á ¼ y la de bateria 1[5 del peso del proyectil. El cañon de 35 toneladas de aquel último sistema, fué calculado para un proyectil de 700 libras y carca de 120 ℔.

Por el principio del raujado y el empleo de los travadores el movimiento de robacion del proyectil, que es proporcional al sido del ángulo del paso que hace apoyándose el móvil en los travadores de la base; sirviendo los anteriores apenas de guia. Cuando el esfuerzo de los gases es aplicado á pequeñas superficies, puedo sobre concentrado de lo que resulta gran presion sobre el metal del cañon y al mismo tiempo del proyectil en la sesion que pasa por medio de los travadores directores ó de la retaguardia; presion que se torna tanto mas sensible, cuanto mayor es el calibre, porque no pudiendo guardarse la proporcionabilidad en el tamaño de los travadores y los pesos de los proyectiles, en vista de que las rayas han enancharse y profundirse demasiado y por consiguiente quedaria el cañon debilitado, las superficies de soporte de los proyectiles no corresponden á los pesos de estos y al esfuerzo de los gases, que están en razon de la raiz cuadrada de las cargas, segun Hulton.

La prueba de lo que acabamos de esponer, es que solo el proyectil de 700 ℔ del cañon de 35 toneladas Woolwich tiene una superficie apenas de 5.4 pulgadas; el de 250 del cañon de 9 pugadas 3.6; el de 180 de 8 una superficie de 2.4. No hay pues, proporcionalidad alguna además de que la superficie de 5.4 es insuficiente para sostener un proyectil de 700 ℔ con la velocidad de 1300 piés por segundo y una fuerza viva de 8200 piés toneladas.

Sr. Josep Whitworth dice que nada conoce en mecánica mas absurdo que el querer producir la votacion en una bala de 150 ℔ [mucho mas siendo de 700] por un simple órden de travadores que se apoyan en una cueva variable.

Hay toda conveniencia en restrinjirse á los pesos de los proyectiles, no solo para garantía del cañon, sinó para que estos tengan estabilidad y puedan soportar el esfuerzo de los gases, que es tanto mayor cuanto mas grande la dificultad que vencer, y es por esto que la pólvora es susceptible de desenvólver todos los grados de fuerza desde 50,000 atmósferas, que tiene lugar segun Remford, en el caso de una capacidad fijada á cero, que corresponde á la doble hipótesis de una ausencia comp eta de inercia y de una combustion en el vacio indefinido.

Con el mismo fin de atenuar la presion sobre el cañon y el proyectil, es forzoso que el ángulo del paso sea pequeño, resultando de ahí que grandes y pesados proyectiles no pueden tener estabilidad, que es regulada y dependiente de la rotacion.

Para aprobar esta asercion, tendríamos necesidad de desenvólver la teoría del rodado de revolucion, el giroscopio y otros, como el trompo; pero lo creemos innecesario pues que es bien sabido no solo que un cuerpo oblongo, atraido en cierta direccion, precisa del movimieuto de votacion para que su eje mayor se conserve en esa direccion, sinó que tambien, cuanto mayor y mas pesado fuere el referido cuerpo, mas rápido debe ser su movimiento. Mr, Page profesor de artilleria en Vincennes, dice que los desvios de los proyectiles pueden ser suprimidos ó por lo menos se tornarán casi nulos, con solo aumentar convenientemente la velocidad de la rotacion.

Preguntando el director general de la artilleria naval en Inglaterra al coronel Campbell superintendente de la fábrica de cañones de Woolwich, si creia que el aumento de rotacion dado al cañon de 35 toneladas obviaria completamente la falta de precision entonces observadas en el cañon de 25 toneladas, respondió el coronel que era de opinion se le diese aun mayor rotacion.

Preguntándosele ademas si recelaba que los trabajadores sufriesen detrimento por darse mayor rotacion, la respuesta fué que si y que los trabajadores lo obligaban á dar una rotacion menos de la que desearia emplear en cualquier cañon.

Se sabe que para los buenos efectos del tiro en los cañones Woolwich y para que su duracion no sufra de ello, es necesario la diminucion del peso de los proyectiles, ó de otro modo, que se estrechen las propiedades de aquellos.

Vamos á demostrar que la práctica confirma la teoria y las opiniones citadas, y que por consiguiente los cañones Woolwich no tienen el poder balístico correspondiente á sus pesos y diámetros, poder que en el cañon Whitworth es en estremo grande, porque se puede elevar la estension de los proyectiles ó su peso mas allá del que sirve de base para la construccion de los cañones.

En el peso de 35 toneladas Woolwich la relacion entre el proyectil y el cañon fué elevada de 112 á 130 y en el de 25, de 93 á 113; debiendo notarse que este cañon fué construido para sostituir el calibre de 11 pulgadas, y por eso no guardaban la proporcionabilidad que antes mencionaban.

En documentos oficiales pertenecientes al arsenal de Woolwich, se halla declarado que á consecuencia de los esperimentos hechos en Febrero y Marzo de 1868 con las bombas del cañon de 25 tons. estas fueron reducidas de 600 á 495 lbs. y la carga esplosiva, de 45 1[2 á 35. En el *Engineeting* de Octubre de 1872 se halla publicado lo siguiente:

Su carga de pólvora del cañon de 12 pulgadas y 35 toneladas para el buque «Devastacion» fué reducida de 120 lbs. á 110 de plóvora peble; ó pellet para que las aletas ó travadores no saliesen fuera de las rayas y no sufriesen detrimento con el cuerpo del proyectil las paredes del alma del cañon, y por no poder los mismos travadores aun así soportar el esfuerzo de los gases, fué preciso reducir tambien el peso del proyectil, esto es, la bomba de 700 lbs. quedó reducida á 578, conteniendo una carga esplosiva de 38 libras.

De esta manera, el cañon de 35 que pesa 10 tons. mas de el de 15, lanza bombas de menos efecto que las de este, cuyo peso era originariamente de 600 lbs. con carga esplosiva de 45 1[2 libras.

El poder de la artilleria de los buques modernos no puede ser representada solo por el peso de sus proyectiles, sino por este multiplicado por el cuadrado de sus velocidades.

Estas son, si el principio del rayado es verdadero, dependientes del poder de lo carga.

De la diminucion practicada en los proyectiles y cargas de los cañones de gran calibre del sistema Woolwich resulta la debilidad del armamento de los navios ingleses. Tomemos por ejemplo la importante maquina de guerra «Devastacion» que fué armada con 4 cañones de 35 para que la cantidad de hierro por él arrojado fuese proporcional á un peso y al espesor de la coraza que lo reviste. El proyectil de 700 lbs. de este calibre tiene con la carga de 120 libras una velocidad inicial de 1266 pies por segundo, y por consiguiente una energia de 9057 piés toneladas y con la carga de 110 la velocidad inicial es 1272 y la energia de 7853.

Asi pues, el anti-mecánico sistema de rayar disminuye el poder del armamento de la «Devastacion» de 4816 pies toneladas ó de mas de la mitad de un cañon de 35, alterando de esta manera la proporcionalidad que desearian guardar entre los medios del ataque y la defensa.

De todo lo dicho resulta que en el sistema Woolwich, cuanto mayor es el calibre, menos eficaz es el cañon relativamente.

Del combate de esta idea y hechos puede resultar la centella que ha de guiarnos á los militares, al cumplimiento de la mision con que nos honra la patria.

V

Se sabe que el Japon está próximo á venirse á las manos con el celeste imperio, por la posesion de la isla Formosa. No es pues sin oportunidad la noticia que vamos á dar sobre la marina de esta potencia del estremo oriente del Asia.

En una memoria del comandante de la escuadra rusa de evoluciones en el grande océano, publicada en el «Morskoy Sbornick,» encontramos los siguientes apuntes respecto de la marina japonesa.

Es evidente que el Japon se esfuerza en cuanto su recursos se lo permiten, por tornarse en una potencia marítima.

Ya ha comenzado á dar un principio de ejecucion á sus proyectos construyendo el puente de Hagasaki y comprando navios de guerra estrangeros.

Además, el gobierno japonés se ha apresurado á prestar de preferencia, su especial atencion al arsenal de Yokoska, creado hace poco cerca de Yeddo.

En la capital se ha construido un pequeño arsenal, destinado á la reparacion de los buques pequeños y sus máquinas, estableciéndose alli tambien la escuela de Marina que educa actualmente 175 discípulos y dentro de dos años debe dar la primera promocion de *suidshipman*.

La escuadra del Japon ya posée una fragata acorazada y 15 buques de madera. La marina mercante cuenta 69 vapores y diez y ocho buques de vela.

Se halla actualmente en Nagasaki el establecimiento de Acunora, construido por ingenieros holandeses, con el fin especial de fabricar máquinas de vapor adecuadas á los buques de guerra. No habiendo por ahora, ningun trabajo de esta especie á ejecutar, el establecimiento se ocupa actualmente de fabricar las piezas de un buque de hierro de 150 piés de estension y de la fuerza de 35 caballos, que hace algunos años se halla en construccion cerca de la bahia de Nagasaki.

En la estremidad de esa bahia, se ven las obras comenzadas de un dique de medianas dimensiones, que fueron abandonadas cuando se construyó el arsenal de Yokoska.

En la otra márgen del golfo, justamente enfrente de ese dique, existe una dársena perteneciente al estado, que sirve para los buques mayores de 150 toneladas.

Muchos buques rusos se han aprovechado ya de ella. Al lado hay una pequeña oficina de máquinas, que perteneció anteriormente á una compañia americana y que hoy es propiedad de Rodana y Ca.

La gran distancia que separa el puerto de Nagasaki de la capital, indujo al Gobierno á escoger entre los numerosos puertos naturales, que ofrece el archipiélago japonés, uno que no ofreciese el mismo inconveniente, habiéndose escogido la bahia de Yokoska, situada en la márgen occidental del golfo de Yeddo, cerca de 12 millas al sud de Yokohama. Además de los establecimientos citados, posee además el gobierno en Fiogo, en el mar interior, un pequeño arsenal, que ya construyó algunos de los 24 navios á vapor, que hacen el servicio entre aquel lugar y Osaka.

Los puertos *abiertos al comercio*, teniéndose en vista el movimiento de la navegacion entre ellos; pueden por ahora ser clasificados en el órden siguiente: Yokokama, Fiogo (Kobe) Osaka, Nagasaki y Hacodate.

Entraron en 1871:

	Buques		toneladas
En Yokohama y Kanagava	382	midiendo	378,425
En Fiogo y Osaka......	225	»	254,127
En Nagasaki..........	250	»	547,027
En Hacodate..........	52	»	21,590
Total	909		901,151

El puerto de Nagata, por causa de su bahia muy abierta, no es muy visitado por los navios y no exist en allí mas de cinco europeos.

El valor de las importaciones y esportaciones en todos los puertos francos al comercio se eleva á 41,367,000 de dollars, poco mas ó menos; sin embargo, se puede asegurar sin temor que abriéndose Corea al comercio del mundo lo mismo que la China y las márgenes del Amour, Nagasaki, por causa de las grandes comodidades de su puerto y de su situacion central, en relacion con esos paises, se convertirá en uno de los mas importantes centros comerciales del estremo oriente.

En Nagasaki, los principales artículos de esportacion son: el tabaco y el carbon de piedra; en Fiogo y Osaka el té; en Yokohama, la seda; el té, y la semilla del gusano de seda; en Hacodate, el pescado. La principal importacion del Japon, consiste en objetos manufacturados de algodon y de lana, en arroz y en azúcar.

El cabotaje de los puertos abiertos al comercio se practica por numerosos juncos de un solo mastil, á los cuales se juntan algunos buques europeos y el número sin embargo, ha disminuido desde que se estableció entre los puertos una línea de vapores.

Actualmente un paquete á vapor hace un viage de ida y vuelta por semana de Shanghai á Yokohama, con escala por Nagasaki y Fiogo cada vez. Estos viages coinciden con los del paquete europeo, que vá á Shangai y con los del Americano que pasa por San Francisco.

Hay ademas cada semana, una comunicacion directa entre Hong-Kong y Yokohama, y dos entre Yokohama y Hacodate.

El numero de europeos establecidos en diversos puertos, está en relacion con el movimiento comercial de cada uno.

En 1871 habia poco mas ó menos: en Yokohama, 3000 europeos; en Fiogo, 291; en Osaka, 73; *en Nagasaki, 193, en Hacodate 30*; total, cerca de 3,587, inclusive 36 establecidos en Yeddo.

La entrada de esos puertos y la navegacion á lo largo de las costas japonesas es favorecida por los faros que el gobierno mandó construir en 1869, *en número de 18, esto es, 10 de piedra y madera, dos de hierro y dos flotantes.*

La boca del rio Osaka se halla profundizada por tres dragas, y la bahia de Yokohama por dos.

Entre los 16 buques de que consta la armada japonesa, se puede mencionar la fragata á hélice de 10 piezas, *Ruidso*, blindada por una coraza de 5 pulgadas de espesor (3 1[2 piés encima de la linea de agua y 4 debajo,) movida por una máquina de 250 caballos. El gobierno japonés no cuenta en su armada el monitor de dos torres Stone Wall, por ser antiguo. Ademas de esto, tiene dos corbetas á vapor de 200 á 250 caballos, habiendo sido la primera la *Niss-Sin*, construida en Holanda; y la segunda comprada en Inglaterra, despues de 12 años de servicio. La fragata está artillada con cañones rayados de 8 pulgadas; la corbeta *Niss Sin* tiene uno de 7 1[2 pulgadas, siendo los demás de 5 1[2 á bordo de la otra corbeta, destinada á servir de buque de escuela para los estudiantes del colegio naval, se ha decidido la artilleria actual, compuesta de diversos calibres, con otra nueva, igualmente mista, pero compuesta de calibres modernos. Los demas buques de la escuadra son goletas y cañoneras, armadas de 3 ó 4 piezas de 6, 4 3[4, 3 1[2, 3 pulgadas y otros calibres, con máquinas de 80 á 60 caballos.

El aspecto interior de esta escuadra naciente, lo mismo que las maniobras que se ejecutan á bordo de los buques que la componen, manifiestan claramente que sus oficiales y marineros son todavia novicios en la profesion marítima; pero no se puede dejar de admirar los resultados ya obtenidos cuando se piensa que esa institucion data de una época recientísima. No solo muchos marineros, sino tambien muchos oficiales, hace cerca de uno ó dos años, sus antiguos trages y la cola tradicional. Vestidos á la europea é imitando á los ingleses en todos respectos, tanto en el servicio abordo, como en los usos y costumbres, ellos no cuentan en sus buques mas estrangeros, que dos ó tres maquinistas ingleses.

En cuanto á la marina mercante, proceden con la misma perseverancia. Sus buques de comercio se han mostrado ya en Hong-Kong y en Manila, y se ha fundado una compañia Japonesa que posee 23 buques, á cuyo bordo, escepcion hecha de tres ó cuatro maquinistas estrangeros, todo el resto del equipaje, desde el capitan hasta el grumete, son japoneses.

La escuadra recluta en gran parte, sus oficiales y marineros, en los numerosos buques de cabotajes; pero los futuros oficiales se forman actualmente en la escuela hace poco instituida en Yeddo.

Ese establecimiento puede contener 250 alumnos y aún mas, si fuere necesario, segun dice su director. Actualmente estudian 174 jóvenes de 13 á 23 años, los cuales en los principios se aplican *solo á la lengua inglesa, y á medida* que adelantan, pasan á las clases técnicas de la marina, en que la enseñanza se hace en ese idioma, hoy de moda en el Japon. De ocho profesores é instructores, uno es inglés, otro americano, otro holandez y los demás japoneses.

El director de la escuela es el almirante Japonés Nakamuta. Las salas de estudios y los dormitorios se hallan construidos con la mayor sencillez y economia, pero con solidez.

Además de una casa de piedra de tres pisos, edificada á la europea, posee la escuela una gran estension de terreno en que se ha levantado una casa de madera de dos pisos, hallándose el primero dispuesto de manera á remedar una bateria cubierta de 17 cañones y el segundo un arsenal de artilleria. Los cañones de esa bateria, de calibres y sistemas diversos, montados en cureñas de dos á cuatro ruedas, se hallan *distribuidos á ambos bordos*: uno es de Armstrong, de 7 pulgadas y se halla sobre una plataforma jiratoria.

En la misma línea de esta construccion existe otra, en que se vé un magnífico modelo de fragata mista con su armamento completo, midiendo la *duodécima parte de su tamaño natural*: cuatro japoneses, que de antemano se habian hecho instruir con los holandeses en Nagasaki, trabajaron en él mas de 18 meses consecutivos. Ese modelo y las muestras de diversos instrumentos, que se hallan en la misma sala, demuestran la gran aptitud de los japoneses para los trabajos dete es género.

La *guarnicion de Yeddo* se compone de diez batallones de infanteria, un escuadron de caballeria y dos baterias de montaña, visten á la francesa y son instruidos en el arte de la guerra por 60 oficiales franceses y 10 oficiales subalternos, que entraron al servicio.

Los soldados de embarque han sido instruidos por los ingleses, que han ayudado al Japon á la formacion de su escuadra.

Revista Marítima.

Rudamente, pulidamente, mañosamente

CRÓNICA DE LA ÉPOCA DEL VIREY AMAT

I.

En que el lector hace conocimiento con una hembra del coco, de rechupete y tilin

Leonorcita Michel era lo que hoy llamariamos una limeña de *rompe y rasga*, y lo que en los tiempos del virey Amat se conocia por una mocita del *tecum* y de las que se amarran la liga encima de la rodilla. Veintisiete años con mas mundo que el que descubrió Colon, color sonrosado, ojos de mas preguntas y respuestas que el catecismo; nariz de escribano por lo picaresca, lábios retozones y una tabla de pecho como para asirse de ella un náufrago, tal era en compendio la muchacha.

Añádanse á estas perfecciones brevísimo pié, torneada pantorrilla, cintura estrecha, aire de taco y zandunguero, de este que hacen estremecer hasta *los muertos* del campo.

Paréceme que el retrato basta para esperar mucho de esa pieza de tela emplástica.

Leonorcita, para colmo de venturanza, era casada con un honradísimo pulpero español, mas bruto que el que asó la manteca y á la vez mas manso que todos los carneros juntos de la cristiandad morería. El pobrete no sabia otra cosa que aguar el vino, vender gato por liebre y ganar en su comercio buenos cuartos, que su bellla mujer se encargaba de gastar bonitamente en cariñar á su conyuge sino paru engatusar á los oficiales de los rejimientos del Rey.

A la chica, que de suyo era tornadiza, la habia agarrado el diablo por la milicia y.... échele usted un galgo á su honestidad!

El bendito del marido, siempre que la sorprendia en gatuperios y juegos nada limpios con los militares, en vez de cojer una tranca y derrengarla, se conformaba con decir:

—Mira, mujer, que no me gustan militronchos en casa, y que un dia me pican las pulgas y hago una que sea sonada.

—Pues, mira, ¡arrastrado! no tienes mas que empezar — contestaba la mozuela, puesta en jarras y mirando entre ceja y ceja á su víctima.

Al fin la cachaza tuvo su límite y el marido hizo.... una que fué sonada. ¿Perniquebró á su costilla? ¿Le rompió el bautismo á algun galán?

Quiá! Razonando filosóficamente pensó que era tontuna perderse un hombre por perrerías de una mala pécora, que de hembras está mas que poblado este pícaro mundo, como dijo no sé quien, las mujeres son como las ranas que por una que zabulle salen cuatro á flor de agua.

De la noche á la mañana traspasó, pues, la pulpería y, con los reales que el negocio le produjo, se trasladó á Chile, donde en Valdivia puso una cantina.

Qué fortuna la de las anchovetas! En vez de ir al puchero se les deja tranquilamente en el agua.

Esta metáfora, traducida á buen romance, quiere decir que Leonorcita, léjos de lloriquear y tirarse de las greñas, tocó generala, revistó á sus amigos de cuartel y de entre ellos, *sin mas recancamuzas*, escojió para amante de relumbron al alférez del rejimiento de Córdova D. Juan Francisco Pulido.

II

Mano de historia

Si ha caido bajo tu dominio, lector amable, mi primer libro de *Tradiciones*, habrás hecho conocimiento con el excelentísimo Sr. D. Manuel de Amat y Juniet, trijésimo primo virey del Perú por su Majestad Cárlos III. Ampliaremos hoy las noticias históricas que sobre él teníamos consignadas.

La captianía general de Chile, fué en el siglo pasado un escalon para subir el vireinato. Manso de Velazco, Amat, Jáuregui, O'Higgins y Aviléz, despues de haber gobernado en Chile, vinieron á ser vireyes del Perú.

En Octubre, segun unos, ó en Diciembre de 1871, segun otro, se hizo Amat cargo del gobierno.

Traia, dice un historiador, la reputacion de activo, organizador, inteligente, recto hasta el rigorismo y muy celoso de los intereses públicos, *sin olvidar la propia conveniencia*. Su valor personal lo habia puesto á prueba en una sublevacion de presos en Santiago. Amat entró solo á la carcel y, recibido á pedradas, contuvo con su espada á los rebeldes. Al otro dia ahorcó docena y media de ellos. Como se vé, el hombre nó se andaba con repulgos.

Amat principió á ejercer el gobierno cuando, hallándose mas encarnizada la guerra de España con Inglaterra y Portugal, las colonias de América recelaban una invasion. El nuevo virey atendió perfectamente á poner en pié de defensa la costa desde Panamá á Chile, y envió eficaces auxilios de armas y dinero al Paraguay y Buenos Aires.

Organizó en Lima las milicias cívicas que subieron á cinco mil hombres de infantería y dos mil de caballería; y él mismo se hizo reconocer por coronel del rejimiento de nobles que contaba con cuatrocientas plazas. Efectuada la paz, Cárlos III premió á Amat con la cruz de San Jenaro y mandó á Lima veintidos hábitos de caballeros de diversas órdenes, para los vecinos que mas se habian distinguido por su entusiasmo en la formacion, equipo y disciplina de las milicias.

Bajo su gobierno tuvo lugar el Concilio provincial de 1772, presidido por el arzobispo D Diego Parada, en el que fueron confirmados los cánones del Concilio de Santo Toribio. El virey cuyo leberalismo en materia relijiosa se adelantaba á su época, influyó, aunque sin éxito, para que se obligase á los frailes á hacer vida comun y á reformar sus costumbres, que no eran ciertamente evanjélicas.

Lima encerraba entónces entre sus murallas la bicoca de mil trescientos frailes, y los monasterios de monjas la pigricia de setecientas mujeres.

En otra ocasion hemos hablado de las medidas prudentes y acertadas que tomó Amat para cumplir con la real órden por la que fueron expulsados los miembros de la Compañia de Jesús. El virei inauguró inmediatamente en el local del colejio de jesuitas el famoso Convictorio de San Cárlos, que tantos [illegible] América.

Amotinada en el Callao, á los gritos de ¡viva el Rey y muera mal gobierno!—la tripulacion de los navíos *Septentrion* y *Astuto*, por retardo en el pagamento de sueldos, el Virey enarboló en un torreon la bandera de justicia, asegurándola con [illegible]. Fué luego á abordo y, tras brevísima informacion, mandó colgar de las entenas á los dos cabecillas, y diezmó á la marineria insurrecta, fusilando diez y siete.

Amat cuido mucho de la buena policia, limpieza y ornato de Lima. Un hospital para marineros en Vellavista, la Alameda y plaza de Aho para las corridas de toros y el Coliseo, que ya no existe, para las lidias de gallos, fueron obra de su época. Emprendió tambien la fábrica que no llegó á terminarse, del paseo de aguas y que á juzgar por lo que hoy se vé, habria hecho competencia á Saint-Cloud.

Licensioso en sus costumbres, escandalizó bastante al pais con sus aventuras amorosas. Muchas páginas ocuparian las historietas picantes en que figura el nombre de Amat unido al de Micaela Villegas, la Perricholi, bolero del teatro de Lima.

Tan grande era la influencia de la bailarina sobre el ánimo de su galan que, habiéndolo ella sorprendido una noche en conversacion con una dama de la nobleza colonial, solo consiguió calmar los celos de su querida haciendo casar á la dama con un personaje, á quien regaló el virey veinte mil pesos.

Sus contemporáneos acusaron á Amat de poca pureza en el manejo de los fondos públicos, y daban por prueba de su acusacion, que vino de Chile con pequeña fortuna fortuna y que, apesar de lo mucho que derrochó con la Perricholi, que gastaba un lujo insultante, salió del mando millonario. Nosotros, que ni quitamos, ni ponemos, no entramos en esas honduras y decimos caritativamente que el virey supo, en el juicio de residencia, hacerse absolver de este cargo, como hijo de la envidia y de la maledicencia humanas.

En Julio de 1776, despues de cerca de quince años, el gobierno, lo reemplazo al exelentísimo señor D. Manuel Cuirion. Amat se retiró á Cataluña; pais de su nacimiento, en donde, aunque octojenario y achacoso, contrajo matrimonio con una jóven sobrina suya.

III.

Aquí el lector hallará tres retruecanós que no son rebuscados sinó históricos.

Por los años de 1772 los habitantes de esta, hoy prácticamente republicana, ciudad de los reyes se hallaban poseidos del mas profundo pánico. ¿Quién era el guapo que, despues de las diez de la noche, asomaba las narices por esas calles?—Una carrera de gatos ó ratones en el techo bastaba para producir en una casa soponcios femeniles, alarmas masculinas y barullúpolis mayusculo.

La situacion no era para ménos. Cada dos ó tres noches tenia lugar algun robo de magnitud y, segun los cronistas de esos tiempos, tales delitos salian en la forma de las prácticas hasta entonces usadas por los discípulos de caco. Camilnos subterráneos, perforados abiertos por medio de fuego, escalas de alambre y otras invenciones mecánicas revelaban, amen de la seguridad de sus golpes, que los ladrones no solo eran hombres de enjundia y pelo en pecho, sino de imaginativa y cálculo. En la noche del 10 de Julio verificaron un robo que se estimó en sesenta mil pesos.

Que los ladrones no eran jentuza de poco mas ó ménos, lo reconocia el mismo virey quien, conversando de una tarde con los oficiales de guardia que los acompañaban á la mesa, dijo en su su acento de catalan cerrado:

—Muchi diablus de latrons!

—En efecto, Exmo. Sr.—repuso el alferez D. Juan Francisco Pulido—Hay que convenir en que roban *pulidamente*.

Entonces el teniente de artilleria D. José Manuel Martinez Ruda lo interrumpió:

—Perdone el alferez. Nada de pulieo encuentro y lejos de eso desde que desbalijan una casa contra la voluntad de su dueño, digo que proceden *rudamente*.

—Bien señores oficiales, se conoce que hay chispa—añadió el alcalde ordinario don Tomás Mañoz. Pero no en vano empuño yo una vara que hacer caer *mañosamente* sobre esos pícaros que traen al uecindario con el credo en la boca.

IV.

Donde se comprueba que á la larga el torc fina en el matadero y el ladron en la horca.

Al anochecer del 31 de Julio del susodicho año de 1762, un soldado entró cautelosamente á la casa del alcalde ordinario D. Tomás Mañós, y se entretuvo con él una hora en secreta plática.

Poco despues circulaban por la ciudad rondas de alguaciles y agentes de policia que fundó Amat con el nombre de *encapados*.

En la mañana del 1° de Agosto todo Lima supo que en la cárcel de córte, y con gruesas barras de grillos, se hallaban aposentados el teniente Ruda, el alferez Pulido, seis soldados del Regimiento de Saboya, tres del regimiento de Córdova y ocho paisanos.

Hacíanles tambien compañia Don Leonor Miguel y Doña Manuela Sanchéz, queridas de los oficiales y tres mujeres del pueblo, mancébas de los soldados. Era justo que quienes estuvieron á las maduras participasen de las duras.

El proceso, curiosísimo en verdad y que existe en los archivos de la excelentísima Córte Suprema, es largo para estractudo. Baste saber que el 13 de Agosto no quedó en Lima títere que no concurriese á la Plaza mayor, en la que estaban formadas las tropas regulares y milicias cívicas.

Despues de degradados, con el solemne ceremonial de las ordenanzas militares, los oficiales Ruda y Pulido, pasaron junto con nueve de sus cómplices á balancearse en la horca, alzada frente al callejon de Petateros. El verdugo, cortó luego las cabezas, que fueron colacadas en escarpias en el Callao y en Lima.

Los demas reos obtuvieron pena de presidio, y cuatro fueron absueltos, contándose entre estos Da. Manuela Sanchez, la querida de Ruda. El proceso demuestra que, sí bien es verdad que ella percibió los provechos, ignoró siempre de donde salian las misas.

V.

En que se cópia una sentencia que puede arder en un candil

«En cuanto á Da. Leonor Michél, receptadora de especies furtivas, la condeno á que sufra cincuenta azotes, que la darán en su prision de mano del verdugo; y á ser rapada la cabeza y cejas; y despues de pasada tres veces bajo la horca, será conducida al Real Beaterio de Amparadas de la Concepcion de esta ciudad á servir en los oficios mas bajos y viles de la casa, reencargándola á la madre superiora para que la mantenga con la mayor custodia y precaucion, interin se presenta ocasion de navio que salga para la plaza de Valdivia, á donde será trasladada en partida de registro *á vivir en union de su marido* y se mantendrá perpétuamente en dicha plaza—Dió y pronunció estasentencia el excelentísimo señor D. Manuel de Amat y Juniet, Caballero de la órden de San Juan, del Consejo de Su Magestad, su gentil hombre de cámara, con entrada, teniente general de sus Reales ejércitos, virey, gobernador y capitan general de estos Reinos del Perú y de Chile; y en ella firmó su nombre, estando haciendo audiencia en su gabinete en los Reyes o 11 de Agosto de 1772, siendo testigo D. Pedro Juan Sanz, su Secretario de Cámara, y D. José Garmendia, que lo es de cartas.

«*Gregorio Gonzalez de Mendoza.*

«Escribano de Su Majestad y Guerra».

Ignoramos si el marido entablaría recurso de fuerza al Rey por la parte en que, sin comerlo ni beberlo, se le obligaba á vivir en ayuntamiento con la media naranja que le dió la Iglesia, ó si cerró los ojos y aceptó la libranza, que bien pudo ser; pues para todo hay jénios en la viña del señor.

Ricardo Palma.

El lago Titicaca

Este es sin disputa el lago mas singular é interesante del mundo. Situado allá sobre la cresta de los Andes, es el mas alto receptáculo de agua dulce que se conozca, y como las tradiciones del país le señalan como el lugar en que Manco-Capac, el primer Inca, apareció para arrancar á las tribus aboríjenas de su eterno sueño de barbarie é ignorancia, es á la vez el centro histórico de la América del Sud. Humboldt lo llama el teatro de la mas remota civilizacion americana.

En una isla que surge de su seno álzanse las imponentes ruinas del templo del Sol, y en todo su rededor numerosos monumentos nos dejan manifiesta prueba del jénio y munificencia de los Incas. Vénse tambien en Tiaguanaco y Silustani los restos de antiquísimas torres que son otros tantos mausuleos, y palacios de fecha mucho mas atrasadas que las Cruzadas, y que son por lo mismo anteriores al gobierno de los Incas.

El lago Titicaca podrá tener las mismas dimensiones que el Ontario, bajo al oeste y al norte, profundo al sur y al este.

La márgen boliviana ú oriental, respaldada por la alta cordillera del Sorata, es muy elevada y restaladiza.

El lago jamás se hiela aunque la temperatura de Puno llega á menudo á 18° á la salida del sol. Dos vaporcitos de cien toneladas cada uno representan todo el comercio y los negocios de la localidad y como á 150 millas á la redonda no se encuentra un solo árbol, se recurre al estiércol de la llama por única combustible.

Un escritor sur-americano, el Sr. Aspiazu, ha tenido ocasion de contribuir con su brillante série de artículos sobre «Las Rejiones Andinas,» á ilustrar un particular jeográfico tan interesante.

Ahora el profesor Orton, que ha sido el último viagero en aquella rejion dado á luz sus observaciones que tienden á demostrar que el lago Titicaca no tiene la altura que han acostumbrado á darle hasta la fecha las diversas obras de geografia. Le dá solamente 12,493 piés y en la estacion seca cuatro pies menos. Este dato ha sido revelado por las consecutivas nivelaciones hechas durante la construccion del camino de hierro de Arequipa que acaba de terminarse y llega del Pacífico hasta el lago Titicaca.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes en

Paso de los Libres	Antonio Cartell
Pergamino	Olegario Arteman
San Juan	Romualdo Frias
Corrientes	Juan F. Poisson
San Luis	Irineo Vega
La Paz (Entre-Rios)	Teocles T. Diaz

Les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas de suscricion, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

Transparente como el cristal, y absolutamente puro, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp toma precedencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso especifico, vigorador, cierto para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido mas claramente demostrada, podemos enumerar reumatismos, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries, afecciones del espinazo, inchazones en las coyunturas, dispepsia cronica y todas las molestias de los pulmones y traquea de mucha duracion.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite. 417.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada, tocando en el Baradero.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo:

Vapor Nacional «Venezia»

Saldrá para la Asuncion y escalas el dia mártes 29 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga encomiendas y pasageros; agentes Angel Brugo éhijos, Potosí 41.

3623-6p-s23.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 24 de 1874

Como es consiguiente los negociantes, lós desocupados y los especuladores, temprano concurrieron hoy al *centro ó colmena* de las conversaciones y operaciones en títulos de renta y acciones de diversas empresas, el asunto era el *del dia*, la revolucion, motin, conspiracion, chirinada ó como quiera clasificarse por los mariscales que están al corriente de lo que pasa entre nosotros en estos momentos.

Sin embargo, nada se hizo en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestres, ni acciones de ninguna empresa, al menos no se han anotado en la pizarra, y solamente se efectuaron con mucha animacion, pero sin ser de gran importancia las operaciones en cédulas hipotecarias, en los que no habia sino 1,900 pesos fuertes de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 437,000 pesos fuertes en títulos de la série A de 8 por ciento de renta anual y 2 id de amortizacion hor trimestres á precios al contado dos cuarto por eiento mas bajos que ayer, y á plazos á última hora, con notable reaccion de suba y con uno y medio por ciento mas que al contado.

Por esto, y siendo esta seccion ajena á la política, no hacemos comentarios, ni damos opinion que podria tacharse de parcial, avansada y erronea concretándonos á dar el detalle tal como se efectuó:

Al contado		10,000	al 80 ¼
Id	id	10,000	al 79 ¾
Id	id	10,000	al « —
Id	id	10,000	al 78 ½
Id	id	12,000	al « «
Para el	26	10,000	al 79 —
Id	30	10,000	al 80 —
Id	id	10,000	al 79 —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	50,000	al « —
Id	id	10,000	al « —
Id	id	20,000	al 78 ⅞
Id	id	25,000	al « ¾
Id	id	5,000	al « «
Id	id	20,000	al « ½
Id	id	30,000	al « «
Id	id	10,000	al « «
Octbre.	10	5,000	al 79 ½
Id	15	30,000	al « «
Id	31	10,000	al « «
Id	id	20,000	al 79 —
Id	id	30,000	al 78 ⅞
Id	id	10,000	al 79 —
Id	id	35,000	al 79 ½
Novbre.	30	10,000	al 80 —
Dbre.	31	20,000	al « —

Despues de hora se realizaron algunas operaciones desde 78 3[4 á 74 p% para fin del mes quedando poco firmes.

DESCUENTOS

Aunque en cantidades poco importantes se efectuaron hoy á 90 dias al 10 y 12 p% anual, segun firma y con garantia de Cédulas Hipotecarias aforados al 70 p%, á 60 y 90 dias al 9 p% anual.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Buenos Aires, Setiembre 24 de 1874.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase, con mas ó menos caretilla, suciedad, &, &, se han vendido:

Mezclas $ 73 á 78 arroba.
Mestizas « « «
Id finas « 85 « «
Especiales « « «
Borrega « « «

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 170 á 176 pda.

Pieles lanares

Matadero 28 á 29 @ fts.
Campo 24 « 26 « «
Pelados $ « docena.
Otras clases « 110 « 222 «
Corderos « 20 « 28 «
Corderitos « 6 « 7 «

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion $ 44 á 51 uno.

Cerda

De acuerdo con su clase $ 130 á 145 arroba.

Venados

Libre de pintados $ á 72 docena.

Pluma

Segun su clase $ á 43.

Nutria

Pequeños lotes $ 4 á 5 ½.

Grasa y sebo

En cond. de esport. 14 ¾ @ fs. arroba.
Id « « campo $ 42 á 44 «
Pisado « « « 30 « 33 «
Panzas « 41 « 43 «
Aceite potro en casco « 43 « 45 «

Cereales

Trigos, segun calidad $ 200 á 285 fanega.
Maiz, « « « 90 « 110 «
Cebada, « « « 85 « 110 «
Harina seg. cls. y proced. « 43 « 50 arroba
Afrecho « « « « 6 « 7 «

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 680 á 715 tonelada.
Mezcla id id 600 á 650 id.

PARA LA EXPORTACION

Hé aquí los últimos precios efectuados en la quincena, para los principales frutos del pais á estilo de embarque:

Cueros de novillo salado de saladero no hay.
Id id vaca « « « id
Id id vaca « « matadero 50 rf.
Id id novillo « « « 50 id
Id id potro « « 32 24 ¾ id
Id id « secos — $ 44 á 47 ½ id
Sebo de carnero en bordalesas 14 ¾ rf.
Id id « « pipas 15 «
Id vacuno « « no hay.
Id « « bordalesas id
Cueros de novillo de campo pesados 50 rf.
Id id « « matadero — 58 rf.
Id id vaca « « — 60 rf.
Id para N. América de 21 á 22 de aquí á 51 á 58 «
Id id Marsella, Génova pesados 49 «
Id id España — — 54 «
Id de Cordoba — — 54 «
Id de Corrientes — — 52 «
Id de Entre-Rios — — 55 «
Id de la Concordia — — 53 «
Id del Paraguy con reembarco 51 «
Id de cabra— 48 «
Id de cabritos— 80 á 82 «
Id lanares de matadero, la 27 á 29 rs.
Id « « campo « 21 á 25 «
Id « desechos « 15 á 16 «
Id de nutria « $ 5 á 5 ½—
Pluma atado de indio « « 45 á 65 —
Cerda de las Provincias 40 á 42 rf.
Tasajo Habana—Brasil, virgen 34 rf. nominal.
Grasa de potro en casco $ 45 á 46 —
Lana sucia superior » 90 á 95 —
Id id 1ª clase » 85 á 90 —
Id id 2ª clase » 80 á 85 —
Id id 3ª clase » 75 á 80 —
Id id 4ª clase » 70 á 75 —
Id de borrega con carretilla « 64 á 68 —
Id de « sin « « 80 á 95 —
Id labada de Santiago 46 rf. nominal.
Id sucia de San Luis 25 « —
Id « de Cordoba 25 á 25 « —
Id « de Corrientes 24 « —
Id « fina de Entre-Rios 32 á 34 « —
Id « mezcla de id 28 « —

Los demas frutos á los preciocios corrientes que se publican de los Mercados, Estaciones, Baracas y Depósitos.

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUCION

Buenos Aires, Setiembre 19 de 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos seg. cond. 170 175 á 178 pda.
Lanares de matadero 26 á 28 @
Id campo 22 á 24 id id.
Id estacion 20 á 22.
Corderitos ps. 6 á 7 doc.
Venados 70 á 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de á 35 45 uno.

Lanas

Lana seg. clase 70, 75, 80 @.
Id extra-fina especial, 85, 90 á 100.

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 @
Id id Norte 140 á 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 ½ á 14 ¾ @ fts.
Id en casc. ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 á 42.
Id de potro en casco 42 á 44.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55
Id atada de indio 40 á 45 id.
Id suelta 30 á 35 id.

Cereales

Trigo superior 160 á 270 fang.
Maiz 80 id 110 id.
Cebada 100 á 130 id.
Harina seguclase 40 á 50 @
Afrecho id id 10 á 12 id.

Pasto seco

Alfalfa seca fardo de campo $ 650 á 700 ton.
Mezcla id id id $ 550 á 600 id.

Por autorizacion de la Comision Directiv.

BANCOS

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES,

Sres. Samuel B. Hale, Ambrosio B. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay, J. Lassalle (hijo) — Directores
Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vsta 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias.... 7 »
« « 90 « ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden objener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN---Director General---D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA--Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corrente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan se toman sobre Lóndres, Paris Burdeos, Marsella y Génova, pagadera en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Mauá y C.

101--Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intre des la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
E. de las Carreras.

Banco Hipotecaro

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hata las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolo á largo plazos.

Por el valor del préstamo dá cedula hipotecarias que producen una renta igual al intrés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no puden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres:

SERIE A--TRIMESTRAL—Dura 2 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura años, 90 dia—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y - p.% comision.

Pagadas las anualidades converlas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

Que pretendiere préstamos el banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y esplicando al mismo tiempo su exencion de gravámenes ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre irán las entregas de 8 á 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre —8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por sorteo y amortizacion se rescatarán cédulas par sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestres.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio 15 de Julio--30 de Setiembre á 15 de Octubre—la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, la tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo ó á retirar con 7 ó [illegible] dias de aviso y en cuenta corriente

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% anual

SE ABONA

sobre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0[0 al año
A retirar con 30 dias de aviso. . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeito	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1874.

G.E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquello, que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer el pago de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuento saldos en favor
Banco.................... 12 p. 00

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. 00
En cuenta corriente............. 7 p. 00
En caja dehorros................ 6 p. 00

El Banco estrá abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Las Flores

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 69 dias en el Banco; pasados estos se es abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan incluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cua constan además las salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con a condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depósito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ mjc. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V. Zamudio.—Secretario.

Avisos

Sanguijuelas Hamburguesas de 1ª clase grandes de las mas ricas que vienen al pais, se acaban de recibir y se venden en el establecimiento de Elias James, por cientos y docenas, calle de Libertad núm. 93. 3650-3p-s25

Ojo almaceneros Se vende un almacen de muy corto capital, sito en la calle de Córdoba núm. 425, la casa paga alquiler. La contrata es de tres años y medio que tambien se le venderá muy barato, Córdoba 425. 3652-3p-s25

Banco Hipotecario

Debiendo ser pagada del 30 de Setiembre al 15 de Octubre próximo, la renta vencida de las cédulas série A. y B. con cupon de Setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la tesoreria del establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1874.

José M. la Fuente. Secretario. 3651-20p s25

Teneduria de libros

Por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. 3645-3p-s24

Idiomas frances É INGLÉS Se enseña cada idiomas en un solo mes; la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones. Tacuarí 191. 3644-3p s24.

Teneduria de libros

Y aritmética: se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 3643-3p-s24

Congreso Para los señores que deseen presentarse como taquígrafos en el Congreso próximo, se abre una clase de taquigrafia el 1° de Octubre á las 8 de la noche, San Martin 121.—Juan Neumeier. 3642-3p-s24

Navegacion Del BERMEJO—La Comision Directiva de la compañia, ha resuelto reunirse en asamblea de accionistas, el lúnes 28 del corriente á las 2 de la tarde, en su escritorio calle de Chacabuco núm. 30 112, se ruega á los señores accionistas que no falten—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1874.

Francisco G. Molina. Presidente. 3641 4p s27

Edicto judicial Se hace saber á D. Antonio Augusto Villeraud, por el término de 3 dias contados desde la fecha, que á solicitud de D. Juan Crespo, el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado he ordenado al Esbno. D. José Victoriano Cabral espida testimonio en forma de la escritura de venta otorgado por el citado Villeraud á favor de dicho Crespo.--Buenos Aires Setiembre 21 de 1874.

Natalio P. Ponce. Escribano secretario. 3632-3p-s23

ROSA AMAYA

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Setiembre de 1874

Sus hermanos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogará Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral rezado que se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás, el lúnes 28 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, á cuya distiacion quedarán reconocidos. 3640-4p-s2

NO ABRIENDO MAÑANA

La culpa será de los oficiales

Método de Ollendorff para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps, trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Herederos de Don Gregorio Tufró y Da. Petrona Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del de quien firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.

Manuel Malmierca. Escribano Secretario. 3262-30p-a30

Juzgado de Paz de las Flores

Por el presente se cita, á los herederos y acreedores de D. Basilio Rodriguez, fallecido en este partido á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 26 de Agosto de 1874.

3355-30p-s5 *Apolinario Cisneros.*

OTRO

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de D. Domingo Denegri, fallecido en este partido el dia 14 de Junio último á fin de q'en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 4 de 1874.

3356-30p-s6 *Apolinario Cisneros.*

Municipalidad de CHIVILCOY—La municipalidad de este partido por acuerdo de fecha 5 del corriente mes, invita á todas aquellas personas en aptitud de prestar exámen para optar al preceptorado de un colegio infantil de ambos sexos, á un concurso de oposicion que tendrá lugar en los salones de la Corporacion el primer domingo del entrante Octubre por ante la Comision nombrada ad-hoc.

Por todo conocimiento puede ocurrirse á la Secretaria Municipal.—Chivilcoy, Setiembre 15 de 1874.

Aristarco Castro. J. Julianes. Secretario. 3563-15p-s19

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.

Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.

Las diligencias salen de Chivilcoy.

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis ecciones, Tacuarí 191. 3454-60p-s11

Se vende La casa calle de Cangallo núm. 596, con cuatro hermosas piezas, cocina y demás oficinas con 9 varas de y 69; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 3567-8p-s19

Herederos de D. Gerónimo Boccasini—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Boccasini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Julio 11 de 1874.

3416-30p-s8 Manuel Malmierca. Escribano Secretario.

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y Ropería á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.

Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca. 2869-15p-s1°

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel aCovianG.. -30p-a21

Brillante oportunidad—En las Lomas de Zamora se vende un almacen y ferreteria con muy poco capital, en el mejor parage y de mejor porvenir, frente á la plaza, haciendo cruz con los colejios, con muy buena clientela y se asegura hacer un buen negocio en adelante, la casa se vende ó se alquila con contrata ó sin ella, el dueño vende por ser enfermo y no poderlo atender, tambien un magnífico terreno tres cuadras de la estacion con 30 varas de frente por 65 de frente, con ricas plantas frutales de jardin. G-8p-s10

La Tandilera Diligencias para Rauch, Tandil Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca, Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 10 de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Guanaco, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Piñero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Laedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angeles de Santa Marina, Chapaleofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Cepal, id de Géuova, Casa de Balverde, id de Alieste, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, de Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.

S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Pedro Doussinague y Compañia—Se previene á todos los que tengan cuentas pendientes con la estinguida sociedad Pedro Doussinague y Ca., pasen á saldarlas antes del dia 30 de Octubre próximo á nuestra casa calle Potosí núm. 70, en la inteligencia que pasando esa fecha, haremos uso del poder ámplio otorgado por dicho señor á nuestro favor, presentándonos judicialmente sin consideracion alguna contra todos los que en aquella fecha no hayan satisfecho sus cuentas.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

3538-30p-s13 Adolfo Bullrich y Ca.

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.

Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.
En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.
Bragado hotel del señor Sarrieta.
9 de Julio, hotel del señor Satica.

Agosto 23 de 1874.

Empresarios y conductores. *Eustaquio y Eladio Dias,*

NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Teneduria de libros y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones; tambien se enseña los idiomas francés é inglés, cada uno en un mes, Tacuarí 191. 3555-15p s11

A los estudiantes de Universidad—El abajo avisa á los señores estudiantes que el 15 del corriente mes, abre el acostumbrado curso de física é historia natural.

Doctor de Bartolazzi. 3479-20p-s13 Parque 77, altos.

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

Correo de Chacabuco de Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Begresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Laparque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse y Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Importante

Para los empresarios de edificios y arquitectos. Se ofrece en la calle Artes esquina Arenales, cerca de la plaza del Retiro y nuevo muelle de las Catalinas, un hermoso terreno de 38 varas de frente por 17 1[2 de fondo. Se ofrecen condiciones muy ventajosas para su edificacion y esplotacion por cuenta del que se interese; ó se vende en un precio equitativo, si hay quien se interese. Para tratar calle Suipacha núm. 108 en Belgrano, esquina entre Rivadavia y Tucumán, frente al «Almacen Union.» 60p-s17.

Herederos de D. Miguel Iriarte—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.

Juan E. Coronado. 3197-30p-s25 Oficina Defensa 74.

Damas de Misericordia

CONCIERTO DE CARIDAD

La Comision de Sras., encargada del concierto que en beneficio de las menesterosas, tuvo lugar la noche del 16 del corriente en el salon del Coliseum, ruega á las personas á quienes les fueron dirigidas invitaciones, se sirvan remitir su importe á la casa calle de Maipú núm. 8 1[2 á fin de evitar el gasto de un cobrador.

LA COMISION.

Minerva College Para señoritas, Victoria 386—Madame Farnesí tiene el honor de anunciar al público y á sus relaciones que habiendo vuelto á comprar dicho colegio abrirá las clases el 1° de Octubre, y espera merecer la confianza que tuvo anteriormente, secundada por las mejores maestras internas y por acreditados profesores para los principales ramos de enseñanza. 3621-3p-s23

Contra la Hidrofobia

Bozales, collares y cadenas para perros, armeria E. Pari, calle Rivadavia 20. 3628 3p-s24

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Trelles y Gagliolo, en negocios de frutos del pais, ha sido disuelta por mútuo convenio, el 15 de Julio pasado; desde cuya liquidacion, y continuarán en los mismos negocios Don José María Trelles é hijos; barraca calle de Salta y Garay merc do Constitucion. 3627-3p-s24

Crédito público ENTRERIANO—Por el sorteo que ha tenido lugar el 17 del corriente en la Concepcion del Uruguay, han resultado premiados los siguientes títulos: Série A. 228, 297, 539, 193; série B. 1909, 1944, 372, 77, 1858, 388; série C. 206, 431; série D. 118. Buenos Aires, Setiembre 52 de 1874. 3613-15p-s23

D. Salvador Mendy

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á D. Salvador Mendy, para que comparezcan ante el Juzgado dentro del término de seis dias por sí ó por medio de apoderado, á efecto de estar á derecho en el juicio ejecutado que por cobro de ciento cuenta mil pesos moneda corriente le sigue el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1874

3614-3p-s23 Joaquin Reynoso.

Atencion al negocio

Se vende la tienda esquina Artes y Corrientes, haciendo cruz con San Nicolás. 3617-3p-s23

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Coke Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos; ocúrrase 235 calle Victorias 3273-30p-s1°

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí número 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 1 de la noche. Empresario.

Estevan Boso.

Fábrica de camisas

La Positiva, se necesitan buenas prepardoras y maquinistas para la confeccion de ropa blanca para ambos sexos, calle de la Victoria 81. 3464-p-s12

Se alquila La casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodiddes para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3310-30p s4

JUEGOS

De lavatorio, candelabros, cubiertos, juegos de té, alhajeras, cajitas para café, bandejas, asientos para botellas, toilettes y una infinidad de otros artículos planteados del bien acreditado.

Metal blanco

GARANTIDO

Todo que nunca cambia de color

Y DE GUSTOS MODERNOS

Cada artículo lleva su etiqueta con el precio marcado y se vende solo á PRECIO FIJO.

Casa Introductora

NORTE-AMERICANA DE

BAILEY, GOMEZ Y Ca.

76-SAN MARTIN-76

3635-s24

NO OLVIDARSE

AL PREPARARSE

Para salir á la campaña

DE COMPRAR

UN CALENTADOR Á KERSENE

Con este, se puede tener agua hirviendo para hacer té dentro de 5 minutos sin incomodarse mas que para encender una lámpara; tambien se puede hacer caldo ó cualquier plato sencillo, usando el calentador todo el dia por el costo de ps. m[c. diarios, se encuentra en la--

Casa Introductora

NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

Frente al Banco Argentino

3634-s24

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Agosto pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1480	2678
250	2	1480	8762
250	2	1481	4724
1000	2	1481	5321
250	2	1481	6780
800	2	1482	2711
250	2	1482	9888
500	2	1483	2618
250	2	1483	7437
600	2	1484	1555
250	2	1484	2222
500	2	1485	3919
250	2	1485	4724
250	2	1435	5020
250	2	1486	6201
500	2	1486	7306
250	2	1487	8407
250	2	1487	9508
250	2	1487	1594
500	2	1488	2615
250	2	1488	3726
250	2	1489	4837
250	$ 3 m[c	844	8219
250	3	844	9198
250	3	845	7321
500	3	845	6432
250	3	846	5543
700	3	846	4654
250	3	847	3765
900	3	847	2876

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Setiembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Julio se repartirán en el corriente mes de Setiembre 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1874.

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.

Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 259—525—615—1110—1206—1334—2105—2118—2124—2233—2264—2342—2407—2801—2894—3317—3591—3663—3931—4146—4188—4309—4444—4811—4902—4970—5164—5203—5526—5743—5789—6185—7014—7023—7568—8007—8098—9215—9361—9699—10073—10080—10209—10230—10726—10889—11153—11283—11337—11508—11554—11844—12021—12284—12319—12672—12899—12941—13547—13567—13613—13824—14536—14724—15134—15420—15663—15666—15707—16080—16429—16546—16599—16637—17422—17560—17653—17732—17917—17919—17989—18309—18375—19029—19565—20590—20664—20881—20922—21212—21301—22814—22854—23145—23398—23669—23739—23748—23943—24029—24104—24357—24545—24677—24760—24875—25200—25251—25519—25570—25773—26031—26324—26557—26741—26798—26861—26901—26962—27113—27121—27261—27552—27980—28773—28791—28888—28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—185—315—382—790—1204—1649—1891—2395—2528—2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—375—498—505—569—585—913—957—1372—1487—1629—1691—1797—1922—2210—2513—2589—2795—3231—3479—3855—4641—4799.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—7490—10751—15386—16822—18357—18860—23546—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.

El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

José M. la Fuente. Secretario.

3240-30p a29

M. A. Montes de Oca

Avisa á las personas que lo honran con su confianza, que el estado de su salud no le permite continuar ejerciendo la medicina.

3590-30p s20

ARTICULOS PLATEADOS

Norte-Americanos

DE METAL BLANCO

GARANTIDOS

Que nunca se pondrán negros ó amarillos

DE LOS GUSTOS MAS BONITOS

DEL PLATEADO MAS FINO

Y los precios mas baratos

UN SURTIDO SIN RIVAL

EN

SUD-AMÉRICA

Cada artículo lleva su etiqueta con el precio marcado, claro y no se varia.

Casa Introductora

NORTE-AMERICANA

De Bailey, Gomez y Ca.

76-San Martin-76

3588-8p-s24

UN JUEGO DE DORMITORIO

De nogal maciso

Con 3 piedras de mármol fino

COMPUESTO

De cama, cómoda con tocador, lavatario, mesa de noche, 4 sillas, sillon de hamaca y tohallera.

EN

4000 $

UN JUEGO DE DORMITORIO

ESMALTADO

Con el mismo número de piezas

EN

1800 $

Y una infinidad de otros muebles

COMO SER

De sala,

De escritorio y

PIEZAS DE GUSTO

Cada artículo de esta casa lleva su etiqueta con el precio marcado en cifra claro y no se varia.

Casa Introductora Norte-Americana

BAILEY, GOMEZ Y COMP.

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

636-8p-s24

†

El Dr. D. Eduardo Lahitte

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1874

Debiendo celebrarse el oficio fúnebre por el alma del finado Dr. D. Eduardo Lahitte el dia lúnes 28 del corriente á las once de la mañana en la iglesia de N. S. P. San Francisco; su familia invita á sus amigos y relaciones á concurrir con sus sufragios á aquel acto religioso.

3622 5p-s23

†

[Pa]tricia Barreyro de Correa Morales

Falleció en la ciudad de Mercedes el 24 de Setiembre de 1873

[Q. E. P. D.]

Su esposo Luis Correa Larguia, sus hijos y demás deudos suplican á las personas de su amistad, tengan á bien acompañarlos á la misa resada, que como cabo de año tendrá lugar en el templo de las Monjas Catalinas, el viérnes 25 del corriente á las 10 de la mañana y misas que se dirán desde las 7 de la mañana, servicio á que quedarán reconocidos.

Los pobres que concurran á rogar por el descanso de dicha finada recibirán una limosna en la puerta del templo. Los ciegos formarán en primera escala

3626-2p-s24

TRABAJOS GARANTIDOS

3205-30p-a26

Gran Ferro-Carril del Sud

Prolongacion á Dolores

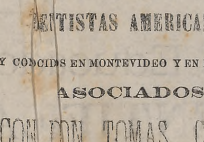
Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

Presidente de la Comision Directiva.

32[..] a28.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

DOORADO Y PLATEADO

SOBRE METALES

29-MAIPU-29

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

PRIMERA CAMISERIA

72-RIVADAVIA-72

ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños, de todas formas.

Calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, cuellos, puños, corbatas, &.

CAMISAS de NOCHE—CAMISAS de BAÑO—CAMISAS de SEDA

3511-30p-s15

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Octubre.

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Saldrá el 5 de Noviembre

EL VAPOR FRANCÉS

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1[2

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado. Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos.

G.-30p-jl15

Terrenos en Quilmes

A 3 CUADRAS

De la estacion BERAZATEGUI

TERRENOS que no necesitan de bombo; pues con solo decir que están situados á ambos costados del ferro-carril y el camino real que vá á la Ensenada, el verdadero puerto de Buenos Aires, hemos dicho todo.

Terrenos altos cultivados y todo lo que se puede desear.

Estos terrenos se venden á este mínimo precio, solo con el objeto de facilitar y adelantar los grandes progresos que hace este hermosísimo país.

El propietario, á ruego de muchos interesados, ha concedido terreno libre para la construccion de un templo y escuelas, é igualmente para construir un mercado público, y tambien una manzana para plaza.

Como el número de lotes es muy limitado, rogamos á las personas que desean aprovechar que pasen por nuestro escritorio sin pérdida de tiempo.

Lotes de diez varas de frente por MIL PESOS moneda corriente, pagaderos cien pesos al mes.

Lotes con frente al ferro-carril, al camino real á la Ensenada y á la plaza, valen el doble.

Planos y pormenores.

43-Reconquista-43



CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 pesos.

8898[..]-a6

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

CHAPAS Y PLANCHAS DE FIERRO

Carbon de cocina
Fierro en barras
Fierro galvanizado
Flejes para pipas
Flejes para enfardelar
Carbon de fragua
Acero

SE VENDE

525-RIVADAVIA-525

3420-30p s8

Agencia Americana

TELEGRAFICA

GOMEZ DE OLIVEIRA Y COMP.

52-PIEDAD-52

LA AGENCIA TELEGRAFICA AMERICANA hallándose preparada para dar conocimiento diario de todos los paises ligados con esta capital por el cable sub-marino, como así mismo por las diferentes líneas terréstres, tiene el honor de llamar la atencion del importante comercio y del ilustrado público de Buenos Aires hácia este servicio de interés general.

Por intermedio de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA se obtendrán casi instantáneamente las noticias de todo el movimiento y sucesos marítimos, óscilaciones de cambios, acciones y fondos, precios corrientes de los principales mercados de los artículos de exportacion é importacion, todo en fin cuanto pueda interesar al comercio.

Para el buen desempeño de este importante servicio la AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA ha celebrado contratos con algunas líneas telegráficas y arrendado otras de su cuenta, y cuenta con agentes activos é inteligentes en las principales plazas europeas, las del Brasil y Estados Unidos, Cuba, etc. y muy pronto los tendrá tambien en las Repúblicas del Pacífico y en las ciudades mas importantes del interior de la República.

Los telégramas de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA serán impresos en su oficina y repartidos inmediatamente á domicilio à medida que vayan llegando, mediante una suscricion mensual.

El servicio se hará á toda hora, recibiendo los suscritores sus telégramas hasta las 5 de la tarde en sus despachos en la ciudad, y á la noche, domingos y dias de fiesta en sus residencias particulares.

El servicio regular empezará el miércoles próximo, 9 del corriente.

Está desde ahora abierta la lista de suscricion en esta oficina, calle Piedad núm

La suscricion será de 400 ps. m[c. mensuales pagaderos adelantados.

LA AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA cree conveniente declarar que no se ocupa de la trasmision de telégramas particulares ó privados—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.

F. B. DE CARVALHO.
Representante.

3289

PINO TEA

TEJAS, LAPACHO

GRAN REBAJA

VICTORIA 523

6p a28.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision..	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar.	69865 6	37678 91
Caja	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes	135269 5	
Cambios	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000 —
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	30922 2	3444 45
Emision nueva	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas..	15956 4	4796 46
Depósitos	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes		78603 53
Cambios		129198 98
Reserva especial		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion..	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
		501768
Quedan en circulacion. A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	112075 4	
De casa central del Uruguay	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874

Firmado: *Ciriaco Allende*,
Tesorero.

V°. B°.

Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

s-j18-8[.]

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

REMATES

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En nuestra casa, Victoria 154.

El Lunes 28 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte detallamos:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1[2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines, géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños casimires en piezas y en cortes, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela, frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro, camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infini dad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de varias casas introductoras, un variado surtido de trajes de casimir para hombres y niños; ricos jacquets, sacos, pantalones y chalecos.

3647 pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En nuestra casa calle de la Victoria número 154.

El Miercoles 30 del corriente, á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, camisas de varias clases, pañuelos de taparse, colchas, género para vestido, tohallas de varias clases, paraguas de varias clases de seda finos, sombrillas, sombreros, cuellos y puños, camisetas, pañuelos blancos, manteles, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y colores, id de seda, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin, gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules y brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3648-pc.

C. W. Bollaert y Ca.

De noche—Para particulares.

De artículos de fantasia

Electro-Plata,
Adornos.
Cristales.

En su casa calle de la Florida núm. 116.

El Sábado 26 del corriente á las 7 1[2 de la noche daremos principio á la venta, á la mas alta postura y á dinero de contado, de un lindo y escogido surtido de articulos de fantasia, adornos, cristaleria, porcelanas, cubiertos, perfumeria, pañuelos de hilo clase especial y muchos otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Un brillante surtido de artículos de Electro Plata como ser: juegos de té y café, juegos de lavatorio, licoreras, aceiteras, jarros, calentadores, bandejas de diferentes clases y tamaños, mantequeras, &a.

EN SEGUIDA—20 canastos para ropa.

8 tocadores con espejo.

20 relojes de pared.

22 máquinas para café.

3649-pc.

Manuel de la Serna.

(De muebles y bazar)

Hoy miércoles, juéves y sábado á las 7 1[2 de la noche en su casa calle Piedad núm. 120, lo siguiente:

Juegos de sofá y sillones, cómodas de nogal, camas de bronce, nogal y caoba, sofaes, camas de fierro, confidentes, cuadros, alfombras de tripe para delante del sofá, surtido completo de platinas, cómodas de caoba y negras, fiambreras, juegos de té, bandejas, mantequeras, azucareras, juegos de mimbre compuestos de sillones, sofaes y sillas, sillones y sillas para viaje, balijas, sacos de noche, baritas y bastones puño de marfil, perfumeria, cigarros, guitarras, sábanas de hilo, servilletas, tohallas, colchas, sobres, camas cameras, calzoncillos, latigos y muchos otros,

En seguida—Sillas para montar á caballo de chas clases, arnecespara tilburys y carruages para uno y dos caballos, riendas, cabezadas, frenos, latigos, latigos de montar á caballo y de volanta.

3619 pc.

POR EL MISMO

1,600 plantas

Los viérnes á la una del dia, en su casa calle Piedad núms. 118 y 120.

1,600 plantas de flores y adornos, de 180 clases de variedades de los principales jardines del pais.

3620 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

La Gran Quinta de Saenz Valiente

En la calle Sola hoy calle Salta, frente á la Couvalecencia

El Domingo 11 de Octubre á las 12 en punto

enderemos por orden del señor Juez Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Torrens de Saenz Valiente, 23 lotes de terrenos lidisimos con frente á la importante calle de Salta donde estará la bandera el dia del remate.

Terrenos altaos, bien situados, con gas, empedrado, tramway, aguas corrientes &a.

NOTA—Los planos para la vento se distribuiran oportunamente, por mas detalles y conocer las tasaciones á los rematadores Victoria 143.

3422-pc

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle Perú

Por cuenta de varios

El viérnes 25 del corriente á las 12 en punto y á plazos de costumbre venderemos un grande y variado surtido de articulos, cuyo pormenor en parte se detalla:

Grées y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo liensos tablones finos y asargados, uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractosde varias clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábana de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros-castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos que no se detallan.

Averias—Al mismo tiempo varios bultos averiados.

3610-pc.

A. Ferreyra y Ca.

Gran remate

De muebles y alhajas

EN NUESTRA CASA

Florida No. 6

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto, del dia, venderemos á la mas alta postura y di nero decontado, un elegante y variado surtido de ricos muebles de jacarandá y parte de cuyo pormenor es el siguiente:

Elegantes labatorios de jacarandá con piedra espejo rica luna francesa, roperos de id sin espejo, camas cameras jacarandá, id de caoba, id de fierro para una y dos personas, sillas, sofaes elegantes escritorios de nogal, id id ministros, mesas de noche de jacarandá con piedra mármol y una cantidad de muebles usados.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora una cantidad de ricas alhajas de oro surtidas y otros artículos que estarán á la vista.

3625-pc.

Wehely Gimenez ca

En la calle Florida núm. 19

DE NOCHE

Para particulares, de artículos de fantasia

Cuadros al oleo y oleografia

Tambien de vinos finos de todas clases

El viérnes 25 del corriente á las 8 en punto de la noche, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor de un gran surtido de vinos finos de todas clases y tambien artículos de lujo, cuyo pormenor en parte se detalla:

Por orden de la Administracion de Rentas Nacionales—44 piezas de fantasia todo de cristal roca, bacará y Boemia, como ser floreros, candeleros, alhajeras, toalets, relojeras, fruteras, etc., 30 distintos cuadros al óleo y oleografia representando paisajes y costumbres, un rico espejo de cuerpo entero, un surtido de vino oporto y jerez clase fina, á mas costureros, jardineras, esteras de la India, cajas para guantes, album, cigarreras, estuches, abanicos y otros muchos artículos que no se detalian por su mucha estension.

3611-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 28 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indica do. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósfoos de cera superior id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en fardos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao, dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Tafí, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

3630-pc

POR LOS MISMOR

Para aserradores.—De 11 asierras grandes.

Por órden del Sr. Juez de Paz de Balvanera D. Juan Darquir y cuenta de quien corresponda

El Lunes 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos por orden del Juez de Paz de Balvanera 11 asierras grandes aparentes para fábricas de aserradores.

La venta será al contado y al mejor precio.

3631-pc.

Quesada y Bullrich

Importante remate

En la Boca

La magnífica propiedad

Altos y bajos

Calle general Brown

ESQUINA GENERAL SUAREZ.

El Domingo 4 de Octubre á las 2 en punto del dia, venderemos al contado y por órden de su dueño, esta magnífica propiedad situada en la Boca del Riachuelo, en su principal calle, como en la calle General Brown esquina Suarez.

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno que mide 12 vs. de frente por 25 de fondo, construida á la moderna, con buenos materiales maderas duras, ladrillos de cal, umbrales de mármol, puertas y balcones elegantes y una magnífica y sólida escalera de mármol de Carara.

Títulos inmejorables.

La casa está toda alquila y produce 2,000 m[c. mensuales.

NOTA—Este remate remate debió efectuarse l Domingo 30 ds Agosto pero se suspendió á causa de la lluvia.

3493 s15.

Enrique Moya

De la muebleria y tapiceria de la Bella Argentina, calle Rivadavia núm. 134

El Domingo 27 del corriente y el Lúnes siguiente á las 11 de la mañana, procederé á la venta del gran surtido de muebleria y tapiceria existentes en la casa indicada, consistentes en juegos de sala, de comedor forrados en damasco español y otros géneros de fantasia, camas de caoba, de bronce y de fierro, sofaes de todas clases y gustos, cómodas, lavatorios, sillas y sillones forrados en rep de diversos colores y gustos, galerias, cortinas y una infinidad de artículos del ramo que no se detallan por su estension y variedad.

Se previene que las ventas son al mejor precio y al contado.

3624-5p-s23

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL SALTO

Este Remate

HA SIDO SUSPENDIDO

Hasta nueva órden

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.

Por cuenta de varios.

A los plazos de 5, 6 y 7 meses.

El Viernés 25 del corriente á las 12 en punto de la mañana, proeederemos á la venta y á los plazos espresados de un grande y variado surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes de varias clases, lienzos, uso doméstico, madapolan, zarazas finas, alemanesco lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, percales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas medias, fajas de la India, pañuelos id, usos do mésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas cocos, cotines, listado. telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulaes, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, frenela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, zapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

3607-pc.

Hidalgo y Torres

N. 5634-Judicial

¡Sumamente de importancia!

LA MAGNIFICA

Y conocida propiedad

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE GARZON

Rivadavia y Piedras 'Esquina'

20 vs. 45 c. á la primera al Norte, por 26 vs. á la segunda al Oeste

Teniendo á la calle de Rivadavia la parte señalada por el núm. 154, 27 vs. 60 c. de fondo por hacer un martillo á su favor, al O de 5 vs. 60 c., ó sea el todo 483 vs., 50 c. cuadradas.

¡Nada mas central!
Donde no se consigue
Por ningun precio
Una vara de tierra
Es el verdadero centro del Comercio
Todo negocio establecido allí progresa
Es un tesoro que adquirirá el comprador
Los alquileres alli son ilitados
¡¡Se paga lo que se pide!!
Jamas se ve allí nada desocupado
¡¡Mucha atencion!!

¡¡El Viernes 2 de Octubre!!

¡¡A las 4 en punto!!

Procederemos á la venta de dicha valiosísima propiedad habiendo sido tasada por la suma de ps. 2.054,000 m[c., se tomará por base pesos 1.900,000 m[c. por ser urgente su realizacion, creyendo por una parte que propiedades como esta nunca son tasadas sino en la mitad de su valor. Recomendamos por lo tanto á todo capitalistas este importante negocio.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

3629 s24.

Lopez y Blanco

A plazos.

En nuestra case calle del Perú 94 y 96.

El Viernes 25 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido de artículos para la estacion, que en parte á continuacion detallamos:

Géneros para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido géneros de lana, damascos de todas clases, reps, muselinas groes, pequines, merinos negros finos, paños, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, lienzo tablon, easimir negro, medias de hombres y de niños y de señoras, tohallas de hilo, camisetas, carpetas, coco, alemanesco de hilo, y algodon, camisas, paños negros y de color, granadina negra y de color, jergas finas, percales, muselinas, merinos negros y de color, cotin de hilo doble ancho, id de un ancho, gambrona, jeconás en cortes y en piezas, zaraza de colcha, fajas de la India, sombreros de castor, id. de paja, sombrillas de seda y de algodon, camisas 1[2 hilo para hombres lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de algodon, calzoncillos de hilo, id de algodon, tapados de gró de última moda, túnicas id de última moda, colchas blancas 6. 8 y 12 cuartas, coco punzo, coco punzó, sombreros de castor, id de paja, tohallas de hilo genovesas, medias para hombre varias clases, corsés, sacos de lustrina negros y de color, abanicos pais de seda negros y de color, coleta negra y plomo, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, casimires en cortes y en piezas, camisas para señoras lisas y bordadas, pañuelos bordados para señora, id de guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo, brocato italiano, yaconáes, cocos, redecillas, peines marfil, agua florida, boas de lana, sombreros de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista.

3639-pc.

POR LOS MISMOS

A plazos.

En nuestra casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96

El Lunes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre, el grande y variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos:

Groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores varias clases, paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas en cortes, ropa hecha infinidad géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadinas género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, abanicos pais de seda, lona. damasco y otros muchos articulos largos á detallar.

3646-pc

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 30 del corriente las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor drecio el variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos.

Un variado surtido de géneros para vestidos de varias clases, percales, brillantinas, cocos franceses, talmas bordadas, cortinas id. tiras bordadas, alemanesco de hilo, pañuelos hilo, camisas para señoras, brillantinas, camisas blancas para hombres, id de colores, camisolines, mangos, puños para señora, corsés, cintas de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, terciopelo, chalones eachemir, casimires en piezas y en cortes, trajes para niños y jovenes, waterplus en piezas, tartanes pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, hules, escoseses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos de espumilla, id de tartan, id de merino negro y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes. lustrina negra y de colores, boas imitacion vicuña, manteles de hilo, juegos de manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatro y manta imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas id para señoras y niños, gorras para sol, camisetas listado, coco punzó, crinolina blanca y negra, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño, una gran cantidad de otros artículos que estará á la vista.

3638 pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

AL CONTADO

De las existencias de la

GRAN LITOGRAFIA

Calle Florida núm. 223.

Pertenecientes al concurso de M. Potel Grinat y Ca., por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Jueves 1.° de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio las existencias de dicha litografia, cuyo pormenor es como sigue:

Botellas tinta, cajas lápices, gran lote de obleas, id de lapas, estampas y planos grandes y chicos, frascos vidrio, cajas madera, id carton, tarros vacios para aceite. paquetes sobres, cuadernos de papel, un gran lote reglas, cajas con números impresos, rollos de papel, cajones de vales, un gran lote de falsas, uno id tinta, uno id tarjetas sueltas, uno id música, uno id papel en blanco, uno id sobres grandes, uno id folletos, uno id papel blanco suelto, resmas papel para cartas, un gran lote papel de colores, un armazon con vidrieras, un mostrader largo, un escritorio, una mesa con prensa, sillas, marcos con vidros para muestras, barandas de escritorio, mostradores, máquinas de rayar papel, id para perforar, id para atar papel, prensas litográficas, una máquina á vapor, un reloj, un deposito carbon y agua, un armario pino, estantes para cilindros, id para piedras, mesas con piedra para moler pintura, un torno, cilindros chicos, tablas para mojar papel, ún estante para colocar piedras, barricas tierra romana, mesas de pulir piedras, cilindros madera, un cuadro al oleo marco dorado, un tablero con letras doradas uno idem grandes, un tario tinta de trasporte, una piedra cou la clasura de plomo de Entre Rios, que mide 80 centímetros de largo por 65 de ancho, 4 piedras que miden 85 por 60—5 id 70 por 53—8 id 75 por 47— 14 id 45 por 30—1 id 50 por 35—15 id 50 por 30—18 id 30 por 25—25 id 30 por 35—15 id 30 por 40—10 id 30 por 25—14 id 30 por 30—12 id 40 por 30—24 id 35 por 28—23 id 40 por 30— 27 id 40 por 30—40 id 25 por 20—6 id 55 por 40—50 id 40 por 25—38 id 55 por 25—6 id 35 por 25—50 id 29 por 20—115 id 20 por 20—8 id 35 por 35—4 id 25 por 25—1 id 35 por 25—2 id 20 por 15.

Una cocina económica y útiles de cocina.

3637 pc.

REMATES

POR EL

Banco Hipotecario

El Miércoles 30 de Setiembre á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta ciudad calle de Ayacucho, entre las calles Corta y Larga de la Recoleta, con 10 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo, perteneciente á D. Juan Peduzze.

Esta propiedad fué avaluada en Setiembre del año 1872, en la cantidad de 80,000 $ m[c., y el remate se verificará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 1,600 $ ftes. concedido sobre dicha propiedad al referido Peduzze, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

3506 s16.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Sábado 3 de Octubre á las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la casa-quinta situada en esta ciudad, en la calle de Belgrano entre las de Pichincha y Matheu, perteneciente al Dr D. Cárlos Paz, edificada en terreno compuesto de 17 1[2 vs. de frente al Norte, 21 vs. sobre la calle de Venezuela y 90 vs. de fondo de calle á calle.

Esta propiedad fué avaluada en Octubre de 1872 estando en construccion, en la cantidad de 1.106,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 22,000 pesos fuertes, concedido sobre dicha propiedad al referido Dr. Paz, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del mismo de diez de la mañana á 4 de la tarde.

3519 s17.

OTRO

POR EL

Banco Hipotecario

El Viérnes 2 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos contiguos con un edificio viejo, pertenecientes á D. Santiago Siri y su esposa doña María Pombo, ubicados en el Pueblo de la Boca del Riachuelo en la calle de Sarmiento, componiéndose el 1° de 20 vs. de frente al Sud, por 16 1[2 vs. de fondo, y el 2° de 10 vs. de frente tambien al Sud, por igual fondo al anterior.

Estos terrenos fueron avaluados en Setiembre de 1872 en la cantidad de 84,000 pesos moneda corriente, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1,600 pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad á los referidos conyuges, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la secretaria del mismo, de 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

3520 s17.

OTRO

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 6 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Eduardo Torrens, situada en el Partido de Moron del otro lado de la Cañada, manzana núm. 26 del plano de los terrenos de D. Agustin Silveyra, compuesta de 100 varas frente por 100 vs. fondo; lindando por el frente calle en medio con la viuda de Mayson, por el Sud y Oeste con D. Agustin Silveyra y por el Este calle en medio con D. Policarpo Coulin.

Esta propiedad fué comprada por el dicho Torrens en 124,400 ps. m[c. en Mayo de 1873, y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 1,600 ps. fts. concedido al referido Torrens, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores, ocurrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

3584-s 20.

Benjamin del Castillo

Casa en la Floresta

El Domingo 4 de Octubre á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al mejor precio una preciosa casa situada en el pueblo de la Floresta á tres cuadras y media al Oeste de la Estacion principal, donde estaran los carteles y la bandera de remate, compuesta su edificio de diez y seis varas y media al Sur por setenta y dos varas de fondo, con tres hermosas piezas sala, antesala cocino y demas oficinas necesarias con un precioso jardin al frente cercado todo el terreno con pared y verja. Las casas son construidas á todo costo las maderas de sus techos duras los pisos de tablas de cuatro pulgadas, los cielo rasos de yeso de un gran costo y consu estufa correspoudiente, galerias á la calle y todos los adornos de una casa quinta.

Las escritura estan en toda forma y la venta se hará al mejor precio.

Por mas pormenores ver al rematador calle Suipacha 143.

Tren gratis y refresco. Por boletos ocurrir el dia antes al escritorio de 9 á 5.

3463 25p s12

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

De 7 carneros Rambouillets puros
1 idem Negrette puro
7 idem mestizos Rambouillets
Procedentes de la cabaña San Francisco
EN LOBOS
Propiedad del finado Don Teodoro Atucha
En nuestra casa Potosí núm. 70

El juéves 1° de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del encargado del establecimiento arriba mencionado, á saber:

Carneros Rambouillets puros

N° 2 un carnero.
« 302 « idem, El Conde.
« 12 « idem.
« 13 « idem.
« 11 « idem.
« 22 « idem.
« 212 « idem.
« 309 « idem, Negrette puro.

Mestizos Rambouillets de padre Negrette

N° 112 un carnero.
« 312 « idem.
« 211 « idem.
« 213 « idem.
« 315 « idem.
« 111 « idem.
« 31 « idem.

Estos magníficos animales podrán verse en nuestra casa Potosí 70, el dia antes del remate y los que aún necesitan carneros padres deben aprovechar esta brillante ocasion para hacerse de lindos y grandes animales, siendo esta la primera vez que se venden de la cabaña arriba indicada.

Al mismo tiempo venderemos un resto de hilo para atar lana y algunas docenas de tijeras de esquilar, calidad superior, garantidas inglesas y de las mejores marcas que se introducen al pais.

3607-pc.

POR LOS MISMOS

Semanal de muebles

Carruajes, vinos finos y licores

Una partida de prensas nuevas, arañas de cristal y bronce, alhajas etc.

EN NUESTRA CASA CALLE

Potosí núm. 70

El viérnes 25 del corriente á las 12 en punto

Remates á la vuelta

del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de varios, á saber:

Un riquisimo juego para sala de jacarandá macisa, forrado en brocatela de seda punzo, compuesto de 18 piezas con fundas de hilo, 2 pianos perpendiculares, un billar de carambola, una gran máquina para planchar, varios armarios y bibliotecas con cristales, sillas de madera sillas asiento de esterilla de varias clases, sillitas asiento de tripe de tijera, banquitos y sillitas id id para niños, una gran cantidad de prensas de maderas nuevas para carpinteros y muebleros, cuadros al óleo, cómodas de caoba, lavatorios de caoba, id de fierro, 3 cajones de juguetes surtidos, algunas plantas en tinas y macetas, 100 cajones vino jerez superior, 40 cajones cerveza alemana lejítima, 30 cajones vino du Buin, algunos cajones licores finos surtidos, vino oporto é infinidad de artículos largos á detallar y que estarán á la vista el dia del remate, una fadtura de albajas etc. etc., 3 camas cameras de brance inglés.

Prevenimos á nuestra clientela que hemos revueltó dar un remate de muebles semanal en nuestra casa, siendo el dia destinado para ese objeto el viérnes, así que las personas que deseen vender muebles ú otros artículos pueden enviarlos á nuestra casa Potosí 70.

Una jardinera con poco uso para uno ó dos caballos propio para el campo.

Un tilbury sin capota propio para paseo, se rematarán al mejor precio.

3539.

POR LOS MISMOS.

De una casita para pobres, recien construida, calle Junin 154, calle empedrada

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por tener que ausentarse el dueño del pais, á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en 8 1\|2 varas de frente al Este por 36 varas de fondo al Oeste, con 5 piezas de madera, techos de azotea maderas duras, cocina y demás oficinas y 2 patios embaldosedos.

La casa gana 600 $ mensuales, inquilinos seguros, así que el comprador tiene una renta fija asegurada; el barrio es inmejorable, infinidad de casas lindas, calle empedrada.

Recomendamos exactitud en la hora, pues tenemos órden de vender forzosamente. Títulos superiores; por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.

3606-pc.

PO LOS MISMOS

AL NORT! AL NORT!

A MEDIA CUADRA DE LA

Plaza 6 de Junio

Un magnífico terreno bajo paredes

Con frente á dos calles

CALLE PILAR Y CALLE URUGUAY

CON ARBOLES FRUTALES GRANDES

Rodeado de nuevos edificios

A media cuadra del tramway

El Domingo 27 del corriente, á las 3 on punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna, y indisimo terreno arriba mencionado, á saber:

13 varas 80 cts. de frente á la calle del Pilar, con fondo hasta la calle del Uruguay donde viene á tener 9 varas 15 cts. de frente, tiene 59 varas 80 cts. de fondo por un costado y 37 varas 80 cts. por el otro, todo cercado de pared las cuales son medianeros, plantado con grandes árboles frutales, como higueras, naranjos, peras, duraznos, etc.

El terreno se presta admirablemente para hacer una casa cómoda, en el centro mismo, con jardines á ambos costados del edificio sobre las dos calles teniendo por la calle del Pilar una preciosa vista hasta el Rio, por el lado opuesto la plaza 6 de Junio.

El barrio se está poblando de una manera rápida y puede decirse que se forma una nueva ciudad por ese lado, las casas se levantan como por encanto y el que deja de pasar por allí un par de meses no vuelve á conocer el local.

Atencion, que se venderá por lo que den.

Por mas informes, á nuestra casa Potosí N. 70.

3540.

En seguida

Una linda esquina

Calle Uruguay y Pilar

Inmediato al terreno que antecede remataremo la pintoresca esquina formada por las calles Uruguay y Pilar, teniendo á la primera 45 vs de frente y á la segunda 27 1\|2 varas teniendo en el fondo la pared medianera 89 1\|2 varas todo cercado de pared, terreno alto y magnífico para edificar una casa para negocio. Barrio inmejorable. Títulos perfectos.

EN SEGUIDA

La linda casa esquina calle Paraná y Garantias en la misma acera de la estacion del tramway.

Despues de vendidos los terrenos que antecden procederemos á la venta de la propiedad arriba indicada cuyos detalles son como sigue:

El terreno ubicado sobre la calle Paraná donde tiene 10 varas 40 centímetros de frente, forma esquina á la de Garantias donde tiene 38 1\|2 varas de fondo, el edificio construido sólidamente en cal, maderas duras, techos embaldozados, patios lo mismo, se compone de 6 piezas pisos de tablas, cocina, pozo, sumideros y demás oficinas; la pared divisoria es medianera.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido Lomas de Zamora.

Un gran terreno

Treinta y ocho y media cuadras

Al lado de Santa Catalina

Perteneciente á la testamentaria

De la Sra. Saturnina I. de Arrotea

En nuestra casa calle Potosi núm. 70

El Juéves 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Saturnina Iraviznaga de Arrotea, á saber:

Un terreno situado en el partido Lomas de Zamora, lindando con la gran chacra modelo é Instituto Agrícolo del Gobierno de la Provincia en Santa Catalina, compuesto su área de 3,856 cuadras cuadradas de 150 varas por costado (treinta y ocho cuadras cincuenta y seis centímetros de otra.)

La tasacion practicada por cada cuadra cuadrada es seis mil ps m\|c. (ps. 6000) siendo la base para la venta las 2\|3 partes de la tasacion que son cuatro mil pesos (ps. 4000 m\|c.) que forman un total de ps. 231,360 m\|c., cuyas dos terceras parte son ps. 154,240 m\|c., suma muy baja teniendo en vista la situacion importante del terreno El remate se efectuará en nuestra casa calle de Potosí núm. 70 donde los intemesados pueden ocurrir por planos.

Por mas informes, y para ver las tasaciones, á la escribania del Sr. Don Eusebio Gimenez. Victoria núm. 102.

3541-pc.

POR LOS MISMOS

De la grandiosa finca

OCUPADA POR EL

Banco Argentino

SAN MARTIN 33 y 35.

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina.

BASE PARA LA VENTA 4.000000

El Sábado 24 de Octubre á las 3 tres en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Angel Medina, á saber:

La espléndida propiedad central, calle de San Martin núms. 33 y 35 ocupada actualmente por el Banco Argentino, contiguo al suntuoso edificio del Banco de la Provincia, edificada de altos en terreno de 20 cents. 437 mts. de frente al Oeste por 60 mts. 273 ceuts. de fondo al Este equivalente á 23 vs. 60 cts. al primer rumbo y 69 vs. 60 cts. al segundo, previniendo que á las 46 vs. 908 cts. de la línea de la calle tiene un martillo en su contra por el costado Sud de 888 cts. de vara enangostando hasta el fondo donde viene á tener 20 vs. 236 cts. de frente.

Las tasaciones practicadas prolijamente por el maestro mayor D. Angel Silva, son:

Albañilería	$	4.192,266 26
Carpintería	»	66,593 88
Herreria	»	25,623 22
Gas	»	7,837 46
Suma total	$	4.292,320 82

Previniéndose que no podrá admitirse oferta segun orden del Sr. Juez que no esceda de la suma de cuatro millones de pesos m\|c.

Para imponerse de las tasaciones y demás condiciones puede ocurrir á la escribania de Sr. D. José-Ignacio-Robles calle Defensa y por mas informes á nuestra casa calle de Potosí número 70.

3542 pc.

POR EL MISMO

De una buena casa

En la calle moda, Sta-Fé 174

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

A pocos pasos de la plaza Libertad

Calle muy linda y rodeada de tramways, 11 3\|4 varas de frente al Norte, 70 vs. fondo al Sud

Con huerta en el fondo

ORDEN TERMINANTE PARA REALIZAR LA VENTA

A cualquier precio

Los títulos son inmejorables

La casa es muy buena y bien construida

El Domingo 27 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos al contado y por lo que dieren, está bien situada, propiedad con todas las ventajas que proporcionan las casas edificadas sobre la calle de Santa-Fé. Tiene 8 piezas de material, cocina, pozo, letrina, y una huerta en el fondo con paredes y buenos árboles frutales.

La finca esta, está construida sobre un terreno compuesto de 11 3\|4 varas de frente por 70 de fondo.

Las personas que necesiten comprar una casa con las comodidades que presenta esta no deben dejar de ir á este remate, pues las ordenes que tenemos para su venta son terminantes.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

3543.

POR LOS MISMOS

En la Villa de San Cárlos

El nuevo y pintoresco Arrabal de la ciudad

Con mas de 50 edificios nuevos

Con la nueva iglesia (concluida)

Terrenos altos y pintorescos

ÚNICAMENTE 8 LOTES

Todos al lado de edificios nuevos

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los mas pintorescos terrenos que hay en los suburvios de la ciudad, sin limitacion y por lo que den.

Los lotes que venderemos, estan todos rodeados de edificios y cercados de pared; es necesario que el que no conozca la Villa de San Cárlos, la vjsite para quedar sorprendidos de esa nueva ciudad que se levanta á las puertas de Buenos Aires, los terrenos son muy altos y dominan todos los alrededores.

La nueva iglesia de esta Villa, está ya concluida y pronto tendrá lugar su inauguracion.

Los siguientes son los lotes que se rematarán:

Núm. 72—30 varas de frente por 58 de fondo, linda con el Dr. Rueda.

Núm. 32—19 id id por 66 id lindando con la preciosa quinta del Sr. D. Cárlos Ramayon.

Núm. 56—19 varas de frente por 58 vs. de fdo

Id	60—18 id	id	id	39 id	esquina	
Id	60 1|2—10 id	id	id	39 id	id	
Id	62—10 id	id	id	39 id	id	
Id	62 1|2—10 id	id	id	39 id	id	
Id	62 3|4—10 id	id	id	39 id	id	

Planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—En caso de lluvia el remate se efectuará el Domingo siguiente.

3573 pc.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

HACIENDA

Vacuna, lanar y caballar

De la estancia

"DEL MEDIO"

EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS

SOBRE LA "LAGUNA VITEL"

Por cuenta de la Sra. viuda Da. Juana Rubio de Thwaites

El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

El domingo 4 de octubre á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. Todas las existencias del mencionado establecimiento conocido por la estancia del «Medio» situado sobre la laguna Vitel sobre el camino de Chascomús á Ranchos á igual distancia de ambos pueblos, lindando con los Sres. Gandara, Bul. Ramon Seijas, el Espartillor de los Sres. Frair y Reid y otros.

El campo es de la mejor flor y se compone de 2 leguas cuadradas, tiene 26 puestos y la estancia principal con corrales y demás útiles puede arrendarse desde ya por un término que no bajará de cinco años, las personas que se interesan en el pueden ocurrir á la calle Belgrano No. 208.

Las ovejas son calidad superior y todos saben que el Sr. Traivaites fué como los Sres. Haunach Harrat Wasker y otros los primeros criadores de las ovejas marinas.

Las majadas se encuentran en muy bueu estado y estando la esquila ya próxima los compradores tienen una gran ventaja, pudiendo, reembolsarse con el producto de las lanas, ademas hace dos años que no se secan capones.

Tambien venderemos la marca y accion á la misma.

YEGUARIZO—35 caballos de uso (entre ellos 6 de carro).

48 yeguas al corte.

VACUNO—450 cabezas hacienda vacuna (en dos pequeños rodeos.)

LANAR—

Puestos:—«La Estancia»—15 padres finos.

	Id	85	id	id de 18 meses (mas ó menos.)		
	Id	390	merinas.			
«	«Rastrojo»	1080	ovejas mestizas muy finas.			
«	«Sta. Catalina»	1280	id	id	id	id
«	«Sociedad»	1216	id	id	id	id
«	«Medio»	1224	id	id	id	id
«	«Chacra»	1435	id	id		
«	«Viejo»	1396	id	id		
«	«Perdices»	1025	id	id		
«	«Indica»	1120	id	id		
«	«Pavon»	1010	id	id		
«	«Fortuna»	1015	id	id		
«	«Union»	985	id	id		
«	«La Cruz»	1305	id	id		
«	«Centinela»	1390	id	id		

NOTA—Se previene á los señores hacendados que las ovejas merinas y las primeras cuatro majadas mencionadas arriba, se encuentran libres de sarna y en perfecto estado, cuidadas á campo por pastores europeos, encerradas en corrales portátiles que se cambian todos los dias, corrales que se venderán tambien.

Un carro con 4 ruedas y guarniciones.

Uno id con 2 id id.

1 carretilla de mano.

1 máquina de alambrar

1 banco de carpintero.

1 máquina para matar biscachas.

Muebles, arados, baldosas, bebidas y demas útiles de un establecimiento de esta clas que seria largo á detallar y que se venderan despues de las haciendas.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70

3475 pc.

CUETO Y BUSTOS

Importantisimo remate

Judicial

De haciendas vacunas yeguarizas

Y LANARES

EN CAÑUELAS

Cuartel 2°

ESTABLECIMIENTO

LA FIGURA

Perteneciente á la testamentaria

De D. Emilio Villegas

El Domingo 4 de Octubre procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y como perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Villegas, de todos los animales vacunos, yeguarizos y lanares que ó continuacion se espresan:

Estancia principal denominada "La Figura"

763 cabezas animales vacunos, tasados á	170 ps. uno			129710
49 bueyes	id	id	500 id	24600
350 cbzas. ó yeguarizos	id 120	id		42000
52 caballos de silla	id 350	id		18200
17 id id tiro	id 600	id		10200
165 ovejas Lincoln al c't.	id 150	id		25750
249 id Rambouillet	id 70	id		17430
3 padres Lincoln	id 1200	id		3600
1 oveja id	id 800	id		800
1 padre Rambaullet	1500	id		1509
6 cerdosal corte	id 100	id		600
5 avestruces	id 100	id		500
Puesto No. 1 cargo de D. «Javier Torrilla» 1434 ovejas al corte á	28	id		40153
Id núm. 2, á cargo «Pascual Casalli» 860 ovejas al corte á	28	id		2408
Id núm. 3, «Pedro Maeson 1429 ovejas á	28	id		40012
Id núm. 4, «Francisco Sembia» 920 ovejas	28	id		23660
Id núm. 5, 740 ovejas	28	id		20720
Id núm. 6, «Andrés Nuñez» 1012 ovejas	28	id		28336
Id núm. 7, 802 ovejas	28	id		22459
Id núm. 8, 116 animales vacunos al corte á	150	id		16400
Id No. 10, «Juan Fredes» 1806 ovejas	28	id		50568
Id No. 11, «Mariano Treo» 1361 ovejas al corte á	28	id		38408
2 animales vacunos al corte á	170	id		340
Id No. 12 «Zacarias Peralta» 1192 ovejas	28	id		33376
2 animales vacunos al corte	170	id		340
Id No. 13, «Hilario Cuevas 165 ovejas id id	28	id		46648
2 animales vacunos al corte	170	id		340
Id No. 14, «Alejandro Zamudio» 800 ovejas al corte	28	id		24640
Id No. 15, «Fructuosa Cuello» 1665 ovejas id	28	td		46520
Id No. 16, «Demetrio Quiroga» 1681 ovejas al corte	28	id		47068
2 animales vacunos	170	id		340
Id No. 17. José Urquiza 1223 ovejas á	28	id		31240
12 animales vacunos á	170	id		2040
Id No. 18. «Cenobio Medina» 1960 ovejas á	30	id		58800
2 animales vacunos á	170	id		340
Id No. 19. «Ramon Cox» 1750 ovejas á	28	id		40000
2 animales vacunos al corte á	170	id		340
Id No. 20. «Cirilo Diaz 2242 ovejas á	30	id		67260
2 animales vacunos al corte á	170	id		340
1 caballo de silla	350	id		350
Id No. 21. «Juan Diaz» 1476 ovejas á	30	id		44280
2 animales vacunos á	170	id		340
Id N. 22 «Simon Cuello» 1662 ovejas á	20	id		46536
2 animales vacunos	170	id		340
Id núm. «Juan P. Perez» 919 ovejas á	30	id		27570
6 animales vacunos á	170	id		1020
2 id yeguarizos	120	id		240
Id N. 24 «Juan Trejo» 917 ovejas á	30	id		27510
				.242,416

La accion á la marca 10,000 $ m\|c.

La venta se hará en el mismo establecimiento «La Figura» tomando por base para su venta 14s 2\|3 partes.

En seguida se venderán los carruajes. carros y carretas para caballos y bueyes.

Un taller de carpinteria é infinidad de útiles de campo que estarán á la vista.

Las haciendas se encuentran en buen estado, los interesados pueden inspeccionarla el dia que quieran.

Inmediatamente de concluirse el remate, se procederá la entrega de las haciendas.

Los carruajes para conducir los interesados á la estancia, saldrán de la estacion General Zapiola á la llegada del primer tren.

Otros detalles á nuestra casa San Martin 5.

3549 s 18.

JUDICIAL

En Barracas al Sud

De una buena casa

Calle de la Industria en Saavedra y los terreno de D. Mariano Unzué.

35 varas de frente al Norte.

Por 70 id de fondo al Sud.

El Domingo 27 de Setiembre á la una en punto procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Duhaldé y por ejecucion que sigue D. Ramon Adriosola, la casa calle de la Industria entre Saavedra y los terrenos de D. Mariano Unzué construida en buenos materiales y un terreno de 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud.

Tasada en 131,743 ps. 60 cts.

Base para su venta 2\|3 partes 87,829 ps.

Títulos de primer orden, para verlos en la nescribaia del señor Julio Mendez.

Otros detalles, á nuestra casa San Martin núm. 5.

3552 s 18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el Mercado del Centro.

De la accion á dos puestos Nos. 148 y 149 para vender carne.

Por el término de diez años.

Con sus útiles y mejoras.

El miércoles 30 de Setiembre á las dos de la tarde hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y como perteneciente á la testamentaria de D. Simon Esteves y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, los dos puestos situados en el mercado del centro donde estará la bandera tasados en la cantidad de 67,995 pesos m\|c.

Base para su venta 2\|3 partes 45,330 pesos m\|c.

Para ver la contrata y la tasacion á la escribania de Carballeda, calle de Rivadavia número 75 y mas informes á nuestra casa San Martin núm. 5.

3553-s18

POR EL MISMO

JUDICIAL

El Domingo 28 de Octubre á las 11 en punto procederemos á vender á la mas alta postura y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Belaustegui y como perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzalez, un terreto situado en el centro de la manzana formada por las callles Chavango al Oeste Paraná al Este garantías al Sud y Callao al norte compuesto de 16 varas por 34.

Tasado en 18358 $ 92 ctvs.

Base para su venta 2\|3 partes 12239 $ 28 cts.

Para ver los títulos y tasaciones á la Escribania del Sr. Carallo Defensa 74.

Otros detalles San Martin 5.

3551-s18

POR LOS MISMOS

Al Norte

de un terreno formando esquina

CALLE CHARCAS Y BERMEJO

50 Varas á la de Bermejo por 42 á la de Charcas

En uno ó varios lotes

El Domingo 4 de Octubre á las 4 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño un terreno compuesto de 50 veras de frente á la calle Bermejo por á la de Charcas se venderá en un solo Lote ó en varios al gusto de los interesados.

Titulos de primer órden para verlos á nuestra casa San Martin núm. 5.

3550-s18.

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora—*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dis bujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con made *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados,

que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	15 ps. fuertes
Por 6 meses	8

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes os criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 660 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Crédito Público Nacional

Balance hata el 15 de Julio de 1874

	DÉBITO		CRÉDITO	
Suma del Diario ... ps. 73.062,356 17				
Deuda Pública amortizable, Noviembre de 1863	21.746,300	"	4.268,088	23
Id id id Octubre de 1860	2.674,823	52	1.086,823	42
Id id id Noviembre de 1872	358,000	"	....	
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.348,000	"	105,000	"
Titulos de renta en circulacion, Noviembre de 1863	4.268,088	23	21.746,300	"
Id id id Octubre de 1860	1.086,823	42	2.674,823	52
Id id id Noviembre de 1872	....		358,000	"
Id id id Octubre de 1863 y 69	105,000	"	1.348,000	"
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	9.024,565	13	9.045,116	29
Id Octubre 1860	1.693,942	93	1.722,352	96
Id 5% Noviembre de 1872	....		....	
Id 8% Octubre de 1863 y 69	255,179	13	255,209	13
Fondos de amortizacion, Noviembre de 1863	2.620,048	56	2.620,085	81
Id id Octubre 1860	1.078,058	82	1.090,275	26
Id id Noviembre de 1872	....		....	
Id id Octubre de 1863 y 69	105,000	"	105,895	"
Caja	13.310,015	46	13 308,565	61
Banco de la Provincia	242.832	34	193,914	75
Tesoreria General de la Nacion	13.121,603	94	13.118,548	20
Réditos	15.267	99	15,267	99
Banco Nacional	8.806	70	....	
	73.062,356	17	73.062,356	17

BALANCE DE TITULOS

	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.		
Deuda Pública inscrita y emitida en Titulos á ps. pts.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Titulos y deuda Pública, inscrita	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700
Titulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	706	976	560	1917	1772				14387500
Titulos cambiados á pfs. hasta la fecha	1699	702	973	560	1916	1772				14372100
Titulos y deuda pública en circulacion á pesos plata	50	4	3		1					15400
Deuda Pública inscrita y emitida á pesos fuertes	922								100	92200
		4702							500	2351000
			4996						1000	4996000
				1913					5000	9565000
						1659			1000	1659000
							1348		1000	1348000
								2		358000
Un título especial Ley de 1° Octubre de 1860, por vales de saldos										8764 60
Titulos y deuda Pública al portador	922	4702	4996	1913		1659	1348	2		20377964 60
Id id id á nominal	79	86	143	169						1038900
Total de títulos y deuda Pública inscrita y emitida	1001	4788	5139	2082		1659	1348	2		21416864 60
Idem idem idem amortizada	84	43	60	98		71	105			755900
Idem idem idem en circulacion	916	4745	5079	1984		1588	1243	2		20660964 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 9 de Dicembre de 1873										8764 60
Titulos y deuda pública en circulacion	169	4745	5079	1984		1588	1243			20652200
Vales por saldos del cambio de títulos ley 16 de Noviembre 1863										516
Títulos en circulacion á ps. pta., como sigue: A. 50—B 4—C. 3—y E. 1 son fts. 15400 y reducidos á pfs.										14494 11
Diferencia resultante del cambio										76
										2066721 87

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.
V°. B°—PEDRO AGOTE
Presidente.

JUAN DOMINGUEZ
Secretario

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	9045116 29	
Id. pagados	9024565 13	
Id. á pagar		20,51 16
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	2620085 81	
Id Id pagado	2620048 56	
Id Id á pagar		37 25
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	1722352 96	
Id. Id pagado	1693942 93	
Id. Id á pagar		2410 03
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1090275 26	
Id Id pagado	1078058 82	
Id Id á pagar		2216 44
Ley de 5 de Noviembre de 1872		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869 Acciones de Puentes y Caminos.		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha	255299 13	
Id pagado	255179 13	
Id á pagar		120
AMORTIZACION		
Fondo amortizante hasta la fecha	105895	
Id pagado	105000	
Id á pagar		895
Caja	1449 85	
Banco de la Provincia	48917 59	
Tesoreria General de la Nacion	3055 74	
Banco Nacional	8806 70	
	62229 88	62229 88

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

PEDRO AGOTE,
Presidente.

JUAN DOMINGUEZ
Secretario.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

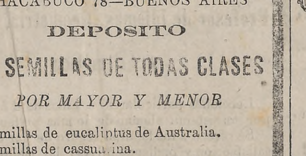
ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 †	*Dias de trabajo solamente*	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	—		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	8 5
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

Al buen jardinero



CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahomas, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

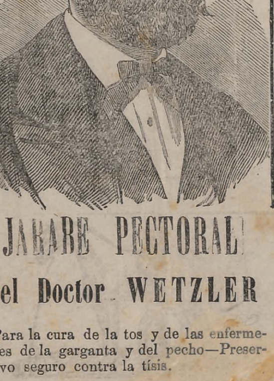
Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO



JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

EPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

HILO DE ATAR LANA DE 3 Y 4 HEBRAS

CORRALON DE 11 SETIEMBRE

CALLE DE IVADAVIA, ESQUINA RIOJA

Ofrecen en venta, lo siguiente:
Maderas de todas clases.
Fierro en barras, alambre, postes ñandubay.
Carbon de fragua y de cocina.
Zinc y fierro galvanizado para techo.
Baldosas, tejas, piedra.
Tirra romana, cal.
Sal de roca, alquitan.
Arados, palos, clavos.
Bolsas, arpillera.
Tijeras de esquilar.
Hilo, pintura, lona.
Flejes, etc. etc. etc.

☞ Máquinas de cortar alfalfa de las mas livianas y baratas ☜

V. L. Y E. CASARES

POR ORDENES AL MISMO CORRALON Ó BALCARCE 4

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las Estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

3277-30p-s2

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, la salida de los trenes será como sigue

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7	9	10 50	12 55	4	5
11 Setiembre	7-15	9-10	11	1 10	4 10	5 10
Almagro	7-20	9-15	11 5	1 15	4 15	5 15
Caballito	7-25	9-20	11 10	1 20	4 20	5 20
Flores	7-30x	9-25	11 15	1 25	4 25x	5 25
Floresta	7-35	9-30x	11 20	1 30	4 30	5 30
R. Mejía	7-50	9-45	11 35x	1 45	4 45	5 45
Moron	8- x	9-55	11 45	1 55x	4 55	5 55
Ituzaingó	8-15	10-10	12	2 10	5 10	6 10
Merlo	8-30 x	10-25	12 15	2 25	5 25	6 25
Moreno	8-40	10-35	12 25	2 35	5 35	6 35x
Rodriguez	9-10	—	—	3 5	6 5 x	—
Lujan	9-40 x	—	—	3 35	6 35	—
Olivera	10-10	—	—	4 5	7 5	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	4 35x	7 35	—
Mercedes (salida)	11	—	—	4 55	—	—
Freyre	12	—	—	5 55	—	—
Gorostiaga	11-30	—	—	6 25	—	—
Chivilcoy	1	—	—	6 55	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	—	6 20	—	—
Gorostiaga	—	—	—	6 50	—	—
Freyre	—	—	—	7 20	—	—
Mercedes (llegada)	—	—	—	8 20	—	—
Mercedes (salida)	—	—	6 20	8 40	—	—
Olivera	—	—	6 50	9 10	—	—
Lujan	—	—	7 20	9 40x	—	—
Rodriguez	—	—	7 50	10 10	—	—
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20
Ituzaingó	6 40	7 45	8 45	11 5	1 40	3 35
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55 x	3 50
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20
Flores	7 30 x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	6°
Parque	7	12 55	Lobos	5 45
Merlo (llegada)	8 30 x	2 25	Zapiola	6 20
Merlo (salida)	8 50	2 45	Las Heras	6 55
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	7 35
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10
Zapiola	10 40	4 35 x	Merlo (salida)	8 30 x
Lobos	11 15	5 10	Parque	10

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de en Merlo.

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piola y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana, bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente ... que existe en la República Argentina, y perte... nima de que forman parte las personas mas di... esta sociedad funciona actualmente bajo la estricta vijilancia ... siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quint... cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diver... clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas cl... comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
...ica, jimnasia y esgrima

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de ... rarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten, los prospectos ... tatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA